"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "AZÁNGARO"

D. S. N° 060-84-ED.

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2022

DIRECTOR GENERAL:

MSc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI

Jefe de Unidad Académica

MSc. Pedro VILCA FLOREZ

AZÁNGARO – PUNO – PERÚ

2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 056 –2022–DG–IESPPA

Azángaro, **21 MARZO 2022**

Visto, el Proyecto Curricular Institucional, en (110 folios) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", para el año académico 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, así como el de contar con el Proyecto Curricular Institucional para el año académico 2022, en base a los criterios determinados por el Ministerio de Educación, como instrumento de apoyo y de planificación que coadyuven a la ejecución de un trabajo organizado y sistemático.

Que, de acuerdo a la Constitución Política del Perú, Ley Nº 28044 Ley General de Educación, Ley Nº 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes, y el D. S. Nº 010-2017-MINEDU Reglamento de la Ley Nº 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes, la R. VM. Nº 082-2019-MINEDU Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

1°.- APROBAR, el Proyecto Curricular Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro" para el año académico 2022.

2°.- Responsabilizar al Consejo Asesor, Jefes de Unidad y área, Secretario académico, Docentes, Administrativos y Estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
Msc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.P.: AZÁNGARO

EALA/DG-IESPPA
GUM/SA-IESPPA
c.c.arch.

PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, se pone a consideración de las autoridades educacionales, civiles, políticos, el mismo que ha sido elaborado y estructurado por el Director General del Instituto en coordinación con la Plana Jerárquica, docentes, administrativos, estudiantes y todos los estamentos de las Instituciones educativas Aplicación IESPPA Inicial, Primaria y Secundaria.

Al cumplir sus 58 años en el año 2022, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, transmite su sincero saludo y agradecimiento a toda la familia del pedagógico Alma Máter de la Provincia de Azángaro, que han contribuido a obtener los resultados que satisfacen a la educación y la sociedad en general.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Azángaro”, promueve el desarrollo de la educación superior, fomentando el acceso a ella y el desarrollo de la formación inicial docente, la investigación, las ciencias, la creatividad y la extensión, para alcanzar la excelencia académica y profesional de sus egresados.

MSc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
Director General IESPP “Azángaro”

Siglas

CEPLAN	:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIFOID	:	Dirección de Formación Inicial Docente
DIGEDD	:	Dirección General de Desarrollo Docente
DRE	:	Direcciones Regionales de Educación
EBI	:	Educación Intercultural Bilingüe
EESP	:	Escuela de Educación Superior Pedagógica
ESEP	:	Escuela Superiores de Educación Profesional
GRE	:	Gerencias Regionales de Educación
IESP	:	Instituto de Educación Superior Pedagógica
LAG	:	Lineamientos Académicos Generales
MINEDU	:	Ministerio de Educación
MPA	:	Manual de Procesos Académicos
MSE	:	Modelo de Servicio Educativo
PAT	:	Plan Anual de Trabajo
PCI	:	Proyecto Curricular Institucional
PEI	:	Proyecto Educativo Institucional
PEL	:	Proyecto Educativo Local
PEN	:	Proyecto Educativo Nacional
PER	:	Proyecto Educativo Regional
PLANCAD	:	Plan Nacional de Capacitación Docente
PLANGED	:	Plan de Gestión Educativa
RI	:	Reglamento Institucional

Índice

Contenido

.....2

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000 - 2020 - IESPPA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

PRESENTACIÓN 3

Siglas 4

Índice 5

I. DATOS GENERALES 7

1.2. Ubicación: 7

II. PRINCIPIOS Y ENFOQUES 10

2.1. Fundamentos epistemológicos 10

2.2. Fundamentos pedagógicos 12

2.3. Enfoques pedagógicos 17

2.4. Principios pedagógicos 19

2.5. Perfil de egreso 22

2.5.1. Dominios 25

2.5.2. Competencias 30

2.5.3. Estándares de la Formación Inicial Docente 33

2.6. Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente 35

2.7. Principios institucionales 44

2.8. Valores 45

III. PROGRAMAS DE ESTUDIO 47

3.1. FORMACIÓN INICIAL DOCENTE 47

3.1.1.1. Fundamentación 47

3.1.1.2. Oferta y demanda 48

3.1.1.3. Directrices pedagógicas del PEI 49

3.1.1.4. Malla y plan de estudios 49

3.1.1.5. Malla y plan de estudios 50

3.1.1.6. Mapa curricular 52

3.1.1.7. Presentación y fundamentación de los tipos de Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales. 54

3.1.1.8. Proyectos integradores anuales para el programa de Educación Física 54

3.1.2.1. Fundamentación 60

3.1.2.2. Oferta y demanda 61

3.1.2.3. Directrices pedagógicas 61

3.1.2.4. Malla y plan de estudios 62

3.1.2.5. Malla *curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación* 63

3.1.2.6. Mapa curricular con el Perfil de egreso: nivel 1 64

3.1.2.7. Presentación y fundamentación de los tipos de Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales. 66

3.1.2.8. Proyectos integradores anuales para el programa de Estudios De Educación Secundaria Especialidad Comunicación. 69

3.2. PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD 70

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 70

V. MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PCI 77

Anexos 84

I. DATOS GENERALES

1.1. Documento legal de creación de la institución

- R. D. N° 1015 / 25 – 09 – 1964: Creación de Normal Mixta de Azángaro.
- R. M. N° 0429-81-ED. / 23 – 04 – 1981: Reapertura de Normal Mixta de Azángaro.
- D. S. N° 060-84-ED. / 12 – 12- 1984: Conversión a Instituto Superior Pedagógico Público "Azángaro".
- D. S. Nº 09-94-ED./ 26-05-1994: Renovar la Autorización de Funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico Público "Azángaro".
- R.M Nº 0023-2010-ED, Plan de Adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior a la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- Constancia de Adecuación Institucional N° 058 a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro"
- R.D. Nº 00068-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, Revalidación de autorización de funcionamiento institucional.
- Código Modular : 0630558
- Código de local : 445087
- RUC : 20322435763
- Turno : Diurno
- Metas de atención: 13 Secciones
- Teléfono : 051794808
- Correo electrónico: pedagogicoazangaro2020@gmail.com
- Página web : http://www.pedagogicoazángaro.edu.pe

1.2. Ubicación:

- Lugar : Azángaro - Puno
- Distrito : Azángaro
- Provincia : Azángaro
- Departamento : Puno
- Dirección : Jr. Vilcapaza Nº 800

- Altitud : 3892 msnm
- Clima : Frio
- Distancia : 1337 km. de la capital del Perú (Panamericana sur/ Carretera 1S)

1.3. TIPO DE GESTIÓN: Estatal

1.4. PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE OFERTA

- Educación Física : R. D. Nº 0878-2001-ED.
- Educación Secundaria Especialidad Comunicación: R.D. N° 0000-1980-ED
- Computación e Informática: R. D. Nº 0878-2001-ED.

1.5. Turno **:** Diurno

1.6. Metas de atención

Programa de Estudios de Educación Física :
Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación.
Carrera profesional de Computación e Informática

1.7. Año de elaboración del PCI **:** 2022

1.8. Periodo de vigencia del PCI **:** 2022-2025

1.9. Gobierno y Organización de la EESP **:** Azángaro

1.10. NORMAS LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.

- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- DS N° 009-2020- MINEDU. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- R. D. N° 0165-2010-ED Diseños Curriculares Básicos Nacionales para las carreras profesionales pedagógicas de Educación Inicial; Educación Primaria; Educación Secundaria, especialidades de Ciencia, Tecnología y Ambiente, Matemática, Ciencias Sociales y Comunicación; Educación Física; Idiomas, especialidad: Inglés; y, Computación e Informática, para su aplicación por los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos y privados,
-
- DS N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N° 131-2018-PCM.

- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos “Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública”.
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006-2019-PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- DS N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.
- RVM Nº 143-2020-MINEDU aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación”.
- RVM Nº 147-2020-MINEDU aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Física”.
-
- RVM 183-2020 Minedu. Aprueba “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”,
- RVM 037-2022 MED. Aprueba el Documento Normativo denominado “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo

II. PRINCIPIOS Y ENFOQUES

2.1. Fundamentos epistemológicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta

formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

Pensamiento complejo. La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa

Interdisciplinariedad. La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, o a procesos vinculados al aprendizaje y la enseñanza, que requieren entrecruzar distintas perspectivas no solo desde la pedagogía, sino también desde las ciencias cognitivas, las ciencias sociales, las humanidades, etc. Frente a las realidades complejas del siglo XXI, se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido

de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

Diálogo de saberes. Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017a). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes *ethos* civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

2.2. Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Formación basada en competencias. La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos

de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el

carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

- **Aprendizaje y enseñanza situada.** Las nociones de aprendizaje y enseñanza situada subrayan la centralidad del aprendizaje de los estudiantes, la diversidad de escenarios de aprendizaje, así como el rol de mediador estratégico del docente en la construcción, orientación y retroalimentación de aprendizajes contextualizados y de carácter profundo en tales escenarios.

  El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz F., 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de la cognición situada (Díaz F., 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

  Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

  La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el

desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que estos vivencien constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido a su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Coll, 2007; Díaz F., 2015).

- **Enfoque crítico reflexivo.** Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Carr & Kemmis (1988), Freire (1997), Giroux (1990), Schön (1998), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

  La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica de forma continua.

- **Evaluación formativa.** Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se

tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real. Por ello, la evaluación formativa es una herramienta también para el estudiante de FID ya que promueve la mejora de los procesos de enseñanza que este desarrolla.

- **Investigación formativa.** Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras (Aldana, 2012; Restrepo, 2003). Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

2.3. Enfoques pedagógicos

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Educación Física asume el enfoque de corporeidad. Este promueve una comprensión profunda del cuerpo en construcción, no solo desde su realidad biológica o desde la actividad deportiva, sino que también supone hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer (Minedu, 2016). Desde el marco de la educación superior, el enfoque tiene un carácter flexible en la medida que pueda articularse con otros enfoques para proponer una visión amplia, que permita desaprender y volver a aprender en la formación profesional.

El enfoque se articula plenamente a políticas sectoriales, nacionales e internacionales, como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, conocido también como Plan Bicentenario9, el Proyecto Educativo Nacional (PEN), aprobado por Resolución Suprema 001-2007-ED, la Carta Internacional de la Educación Física, de noviembre de 201510, y el International Council of Sport Science and Physical Education (Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y Educación Física).

También, la Especialidad Comunicación se oferta en la institución, es preciso manejar el enfoque comunicativo se ha posicionado como la perspectiva principal sobre la que se desarrollan las competencias necesarias para que un estudiante pueda comunicarse. El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, propone el enfoque comunicativo desde una perspectiva sociocultural de la comunicación para garantizar una articulación entre el currículo escolar vigente y la educación superior, desde una visión de sistema educativo; en IESPP Azángaro no puede ser ajeno al Enfoque Pedagógico planteado por el estado peruano.

En ese sentido, este enfoque se centra en el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje situados en contextos socioculturales distintos (Minedu, 2016). Además, cuestiona el énfasis del trabajo escolar hacia los aspectos descriptivos, formales y normativos de la lengua, dominante en la segunda mitad del siglo pasado. El enfoque, más bien, propone considerar estos aspectos como parte de lo que un estudiante debe

manejar en el marco de una actuación más compleja para poder desenvolverse en diversas situaciones comunicativas.

Ello está reforzado por Gumperz y Hymes cuando ambos escriben que la competencia comunicativa “es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes (…) los estudiosos de la competencia comunicativa consideran a los hablantes como miembros de una comunidad, como exponentes de funciones sociales y tratan de explicar cómo usan el lenguaje para autoidentificarse y llevar a cabo sus actividades” (1972, citado por Lomas, 2014).

Desde esta conceptualización, la competencia comunicativa implica no solo un conocimiento del código lingüístico o un conocimiento gramatical exhaustivo, sino saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, por lo que es necesario considerar, además, aspectos cognitivos, psicológicos y socioculturales. La competencia comunicativa suele incluir cuatro componentes (Canale, 1983): gramatical (dominio del sistema lingüístico, es decir, conocimiento del vocabulario, las reglas de formación de las palabras, frases y oraciones, la pronunciación, el significado de lo que se enuncia, la ortografía), sociolingüístico (uso crítico de la lengua para entender y producir expresiones orales y escritas de acuerdo a determinadas reglas y contextos socioculturales, las intenciones comunicativas de los participantes y las convenciones propias de las situaciones de interacción social), discursivo (énfasis en la comprensión y producción de textos orales y escritos como unidades coherentes y cohesivas atendiendo a las diversas características de diferentes tipos y géneros textuales), estratégico (estrategias verbales o no verbales para compensar deficiencias en el intercambio comunicativo real de manera de asegurar una comunicación eficaz).

La perspectiva psicogenética reconoce la existencia de saberes sobre el lenguaje escrito y sobre la lengua escrita en los niños, y considera que la adquisición de la escritura convencional es un proceso de reconstrucción conceptual orientado a comprender el funcionamiento alfabético; no se trata de un código de transcripción del habla (Ferreiro, 1986). Desde este encuadre, el dominio de la escritura no se reduce a una serie de habilidades perceptivo-

motrices que deban ser tomadas como prerrequisitos. Esta perspectiva se orienta más bien a permitir que los niños avancen en la comprensión del sistema escrito en situaciones de uso social, en las que la función y el sentido de la escritura sean claros para ellos. De este modo, la escritura tendrá sentido desde el inicio de la escolaridad si se sitúan en el marco de prácticas sociales. Tales prácticas dan lugar a grandes ámbitos -como el académico, científico o de estudio, el literario o estético, y el destinado a la vida cotidiana- en que se usa el lenguaje y la comunicación tiene sentido (Tolchinsky, 1990).

2.4. Principios pedagógicos

a. **Modelo basado en competencias profesionales:**

Se orientan al logro de competencias. Esto implica que el estudiante será capaz de demostrar, al final de su formación, estas actuaciones integrales, relacionadas, tanto con su especialidad, como con su rol pedagógico-profesional, en general.

b. **Evaluación por competencias:**

Esta evaluación se lleva a cabo a partir de instrumentos diversos que permiten la medición de la competencia. Ya que una competencia implica un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes, etc.; entonces, la evaluación de las mismas requerirá la aplicación de técnicas como: análisis de casos, resolución de problemas, ensayos, proyectos, simulaciones, etc.

c. **Mediación del aprendizaje:**

La promoción de aprendizajes significativos requiere de un profesor que asuma el rol de mediador efectivo de este proceso. Ello implica la necesidad de formar un docente investigador y conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región, que actúe como mediador de cultura (innovando y aportando a la construcción de nuevas identidades, en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado).

d. **Reflexión en y desde la práctica para la reconstrucción social:**

Un profesor aplica la meta-cognición cuando autorreflexiona permanentemente sobre su quehacer y con base en ello innova y mejora su práctica. El profesor es considerado un profesional autónomo, capaz de reflexionar críticamente, sobre y en la práctica cotidiana, para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje como el contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo.

e. **Libertad y autonomía:**

Una educación integral y sostenida, siempre debe estar orientada hacia la libertad y la dignidad de la persona a educar. Una educación liberadora y autónoma solo es posible con orden, autodisciplina, responsabilidad, pensamiento crítico y acción racional autónoma y dialéctica.

f. **Individualización y socialización:**

El carácter individual y social de la educación nos exige, al máximo, estudiar a las Ciencias de la Educación para desarrollar en los niños, adolescentes y jóvenes competencias de sujetos individuales y sociales, y con esta base contribuir a forjar el desarrollo colectivo de una cultura de convivencia democrática, crítica y de equidad social sostenible.

g. **Investigación, creatividad e innovación:**

Desarrollar el pensamiento divergente y creativo, para formar personas y profesionales con competencias de análisis, comprensión, crítica y autocrítica, para crear cosas nuevas y no estar repitiendo lo que otros han creado. La finalidad, es empoderar a las personas para asumir los cambios y la transformación de la realidad sociocultural, socioeconómica y ambiental.

h. **Actividad y pertinente:**

Construir el conocimiento en base a nuestra realidad social y cultural, y las experiencias y aprendizajes previos de los estudiantes, con el objetivo de

crear en ellos hábitos individuales y colectivos de acción - reflexión – acción, a fin de que sean capaces de comprender y transformar su realidad en base a las demandas y expectativas educativas, socioculturales y ambientales del entorno.

i. **Equidad y calidad:**

La pedagogía sociocognitiva e histórico-crítica, desde la educación, buscan ser los pilares de apoyo para crear nuevas ideas y movimientos emancipadores, la equidad y la calidad de la vida humana, preferentemente de los que menos tienen y, desde esa base, construir una sociedad más justa, ética, efectiva, próspera y sostenible.

j. **Formación basada en la investigación e innovación.**

Enfatizamos el uso de estrategias de aprendizaje activo y cooperativo para desarrollar en el estudiante competencias profesionales que le permitan realizar investigación aplicada e innovación educativa desde las diversas áreas curriculares; para lo cual se tendrá en cuenta la lectura crítica, análisis, síntesis, capacidad de trabajo autónomo, liderazgo, innovación, creatividad y la utilización adecuada de los recursos disponibles en biblioteca y medios electrónicos.

k. **Desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo.**

Fomentamos el pensamiento crítico en nuestros estudiantes, para que sean capaces de actuar y pensar de manera autónoma, cuestionando su propia historia y su manera de pensar y actuar. Buscamos que los estudiantes logren diferenciar la información relevante de la no relevante proveniente de diversas fuentes, asumiendo una postura crítica con los respectivos argumentos.

l. **Desarrollo del pensamiento creativo.**

En formación docente enfatizamos el desarrollo de capacidades inventivas para la producción creativa y solución de problemas, la planificación, organización, implementación, ejecución y evaluación de proyectos

educativos para contribuir con propuestas de innovaciones para la mejora de la realidad educativa.

m. **Propiciar la interculturalidad.**

Propiciamos una educación al respeto a todas las culturas y enfatizamos el intercambio cultural, orientados a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias (MINEDU, 2016). Implica reconocer las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, destacando sus orígenes y desarrollos a lo largo de un determinado tiempo; la superación de enfoques clasificatorios y discriminatorios de los seres humanos, para alentar el desarrollo de la biodiversidad cultural en todas sus formas.

n. **Educación para el desarrollo sostenible.**

Formamos profesionales de la educación basados en el paradigma de la sostenibilidad, que permite pensar en un futuro las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida.

2.5. Perfil de egreso

Es el conjunto de capacidades, conocimiento y habilidades que debe demostrar un egresado de la formación inicial docente, por lo que el egresado deberá cumplir las competencias profesionales y las capacidades.

Para las competencias profesionales se determina los siguientes aspectos:

- Son indispensables para el ejercicio de la docencia.
- Destacan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia.
- Enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente.

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales

que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Dominio 1**: preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 2**: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- **Dominio 3**: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
- **Dominio 4**: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Se establece las siguientes competencias:

1) Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
2) Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos.
3) Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
4) Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
5) Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus

estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

6) Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.
7) Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
8) Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
9) Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.
10) Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.
11) Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.
12) Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Ingvarson, 2013; Meckes, 2014).

2.5.1. Dominios

Dominios y competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo

que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socio afectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Dominio 3: participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de

saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el

estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante "la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos", sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

2.5.2. Competencias

Tabla 1 Competencias y capacidades del Dominio 1

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan

FUENTE: DOFOID, 2019

Tabla 2 Competencias y capacidades del Dominio 2

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

FUENTE: DOFOID, 2019.

Tabla 3 Competencias y capacidades del Dominio 3

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

FUENTE: DOFOID, 2019.

Tabla 4 Competencias y capacidades del Dominio 4

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencias	**Capacidades**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.

demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

FUENTE: DOFOID, 2019.

2.5.3. Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las

competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten hacer operativas las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita

una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Wiggings, 1998; Perkins, 1992), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo, ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio de su profesión.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

2.6. Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al

DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, dado que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan hacerse operativos para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente

por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan en criterios y valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser abordado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a partir de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

1. Enfoque de derechos
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
3. Enfoque intercultural
4. Enfoque de igualdad de género
5. Enfoque ambiental
6. Enfoque de orientación al bien común
7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

- **Enfoque Ambiental.**

  Se requiere una educación con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático. Se enfatiza el desarrollo de actividades de responsabilidad social con prácticas de conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la

energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

- **Enfoque de derechos.**

  Los estudiantes son sujetos de derechos, capaces de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Se promueve la consolidación de la democracia, la promoción de las libertades individuales, se fortalece la convivencia y transparencia institucional, reduciendo situaciones de inequidad y procurando la resolución pacífica de los conflictos.

- **Enfoque Intercultural.**

  Se trata de un proceso dinámico y de permanente interacción e intercambio de ideas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias, buscando posibilitar el encuentro.

- **Enfoque igualdad de género.**

  Todos los estudiantes tienen las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades de desarrollo personal para ejercer sus derechos, desarrollar sus competencias y contribuir al desarrollo social.

- **Enfoque orientado al bien común.**

  Se considera a la educación y el conocimiento generado a través de la investigación como bienes comunes al alcance de toda la comunidad educativa y magisterio en general.

- **Enfoque búsqueda de la excelencia.**

  Se enfatiza el uso al máximo de las facultades de orden superior, las capacidades investigativas, la adquisición para el éxito de las propias

metas a nivel personal y social; así como el desarrollo de la capacidad para el cambio orientado a la mejora de la persona y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.

Los enfoques transversales pueden expresarse en:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la IESPP?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades	***IESPP - AZÁNGARO***
1. Enfoque de derechos		
Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.	• Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.	• El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestionan diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos para garantizar el bien común.
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad		
Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de	• Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. • Brindan/reciben las	• El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a

oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.	mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. • Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación • y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.	las características de los estudiantes de FID. • El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. • El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.
3. Enfoque intercultural		
En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera	• Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. • Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. • Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. • Reflexionan • críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.	• El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación. • El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. • El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de educación básica (EB). • El estudiante de FID

natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. Este enfoque contribuirá a revertir prácticas discriminatorias y relaciones asimétricas que, históricamente, se han producido en el Perú y que en particular afectan a los pueblos indígenas u originarios.		reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
***4.* Enfoque de igualdad de género**		
Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad	• Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. • Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. • Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. • Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.	• El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones. • Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.

5. Enfoque ambiental		
Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.	• Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. • Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. • Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. • Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de	• El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global. • El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. • Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.

	las personas.	
6. Enfoque de orientación al bien común		
El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.	• Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. • Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.	• Las autoridades propician que en la IESPP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. • El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia		
La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la	• Se adaptan a los cambios y modifican la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.	• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su

mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.		progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.

Fuente: DIFOID, 2019. Adaptado del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016)

2.7. Principios institucionales

a. **La ética**. Que inspira una educación en valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia., que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

b. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua entre personas.

c. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del medio ambiente.

Sostenibilidad e innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

2.8. Valores

La Educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje, que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas. Busca en todo instante el pleno desarrollo de sus potencialidades y capacidades, en la que interactúan permanentemente los actores educativos.

Los valores son los que orientan nuestra conducta, nuestras actitudes, en base a los cuales decidimos como actuar en los diferentes contextos que nos plantea el quehacer educativo.

Los valores que vivimos y practicamos son los siguientes.

a. **EL RESPETO. -** Es el valor mediante el cual se tiene consideración a todos los actores educativos de nuestra Institución, inculcamos y orientamos hacia la práctica de normas de cortesía y el respeto por nosotros mismos y por los demás.

b. **LA RESPONSABILIDAD. -** Valor sumamente importante, que hace que cumplamos con nuestros deberes, obligaciones y funciones inherentes a la profesión.

c. **SOLIDARIDAD. -** Es un aspecto muy importante para el desarrollo de la vida dentro de nuestro contexto educativo, demostrando una actitud de participación y apoyo entre los actores educativos en el quehacer educativo y hacia la solución de problemas diversos.

   Donde hay solidaridad: hay compromiso, sinceridad, amistad, empatía y colaboración mutua**.**

d. **LA HONESTIDAD. -** Es el valor y cualidad del ser humano, característica especial de los educadores, que hace que mediante ella se demuestre una compostura de decencia, honradez y moderación en la interrelación con los demás actores educativos dentro del marco de las buenas costumbres.

e. **LA JUSTICIA. -** Virtud moral inherente a la labor docente, según la cual se piensa y se actúa conforme al derecho y la verdad; es la forma de actuar que se hace de acuerdo con las normas y leyes, aprendemos a convivir con

justicia, cuando consensuamos normas de relación conforme a la verdad y a las leyes.

Aprendemos a convivir con justicia cuando establecemos roles dentro del grupo y nos ajustamos a los mismos, aprendemos a ser personas justas cuando sabemos distinguir lo que es justo de aquello que no lo es; respetando los derechos ajenos, merituando las buenas acciones y sancionando las malas acciones, a fin de reorientar el quehacer personal.

Donde hay justicia: hay empatía, asertividad, rigor, y honradez.

f. **TRABAJO. -** Valor que caracteriza a todos los agentes educativos del IESPP de Azángaro**.** Se aprende a actuar aplicando el valor trabajo, cuando nos esforzamos por hacer un trabajo de calidad, cuando se aprovecha el tiempo en el trabajo pedagógico y extra curricular y no se tiene ningún tipo de pereza para llevarlo acabo

g. **CALIDAD. -** Es un valor que nos hemos propuesto lograrlo, se define como el afán por conseguir la excelencia, la manera de ser y de relacionarse con las demás personas. Este es un objetivo prioritario en todos sus aspectos.

Donde hay calidad hay; orden, rigor, eficacia, eficiencia y responsabilidad.

Principios	Valores	Actitudes
Calidad Pertinencia Flexibilidad Inclusión social Transparencia Equidad Mérito Interculturalidad	Libertad	No se somete a la voluntad de otra persona ni se encuentra prisionera.
	Solidaridad	Responder favorablemente a las necesidades de nuestros prójimo.
	Responsabilidad	Mayor atención, empeño y participación activa de la comunidad educativa en las tareas, así como en el trato respetuoso con todos.
	Verdad	Aclarar la ignorancia, duda, opinión, certeza y error con lenguaje florido
	Ética	Participación de nuestra conducta racional, observando, practicando la virtud, el deber, y la felicidad y el buen vivir con la comunidad educativa de la institución.

III. PROGRAMAS DE ESTUDIO

3.1. FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Un programa de estudio de Educación Física**,** es la formulación hipotética de los aprendizajes, que la institución pretenden lograr, durante los cinco años de estudio en los estudiantes de Formación Inicial Docente, volcando en unidad didáctica de las que componen el plan de estudios emanados desde el Ministerio de Educación MINEDU.

3.1.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

3.1.1.1. Fundamentación

En la actualidad, el estado peruano propone incremento de mayor cantidad de horas en Educación Básica las horas de Educación Física, que son desafíos propios de la época y del desarrollo científico, tecnológico y económico alcanzados, en este contexto el conocimiento del cuerpo y organismo humano y el significado de éste en todas sus esferas, supera la noción deportiva lo cual adquiere nociones fundamentadas en la ética, en los derechos humanos, la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la recreación y salud, la agilidad mental y física necesaria para resolver situaciones de la vida cotidiana enfocadas desde educación básica regular EBR.

La Formación Inicial Docentes del Programa de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro, en respuesta a los desafíos, se diseña el plan de estudio del profesorado en Educación Física y Deportes, orientado en el enfoque curricular holístico. Dicho enfoque se centra en el desarrollo humano y contiene asignaturas seleccionadas con base en los principios: antropológico, ético, sociopolítico y epistemológico, propios del enfoque en mención; además responde a los fines y objetivos de la educación nacional. En esta propuesta la Educación Física es clara respuesta a las necesidades locales, regionales y nacional; que se define en función de las relaciones que tiene con todos los subsistemas de la sociedad y de la capacidad para crear condiciones que

permitan ofertar la profesión requerida para ejercer el derecho al desarrollo mental-físico de la educación básica.

La importancia del Programa de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro, se da en función del aporte al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano. Se puede comprobar que la realización regular y sistemática de una actividad física es una práctica sumamente beneficiosa para la prevención, desarrollo y rehabilitación en materia de salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la capacidad de tomar decisiones en amparo de las normas vigentes del estado peruano.

Con nuestro Programa de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro, contribuye y contribuirá en la formación inicial de los docentes, generando en ellos la capacidad de orientar, en su teoría - práctica y para el futuro, los procesos de aprendizaje desde una visión holística de formación, contribuir en la mejora de los estereotipos ejes del desarrollo. Todo ello en el marco de la equidad, paz, igualdad de oportunidades, seguridad y respeto al medio ambiente.

3.1.1.2. Oferta y demanda

Programa de Educación Física de Formación Inicial Docente del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro, departamento de Puno oferta Educación Física, de acuerdo al estudio de oferta y demanda elaborado en coordinación con la DRE Puno. Desde el año 2018, hasta la actualidad paulatinamente se incrementa las horas de Educación Física en todos los niveles de Educación Básica Regular, motivo que requiere mayor demanda de docentes en el área que indico, y la institución con todas sus implementaciones y docentes capacitados con todo su profesionalismo se encuentra en plenitud para ofertar.

3.1.1.3. Directrices pedagógicas del PEI

Subcomponente Misional		Algunos ejemplos de Directrices Pedagógicas
Admisión		• Coberturar las metas programadas con los mejores estudiantes de la localidad y la región.
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo para lograr aprendizajes de calidad. • Fortalecer una evaluación formativa con acciones de retroalimentación permanente para la mejora del aprendizaje. • Asegurar un clima favorable para el aprendizaje situado en la institución. • Monitorear y acompañar el desempeño de los docentes formadores.
	Práctica Pre-Profesional	• Propiciar el aprendizaje colaborativo en contextos reales. • Fortalecer el acompañamiento docente en las prácticas pedagógicas. • Garantizar los convenios interinstitucionales para atender la práctica pre profesional. • Promover espacios de reflexión de inter-aprendizaje sobre la práctica e investigación docente.
	Participación Institucional	• Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo en todos los eventos.
	Desarrollo Personal	• Desarrollar las competencias profesionales y pedagógicas para el buen desempeño docente. • Fomentar la formación integral de los estudiantes para el desarrollo de competencias.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	• Promover la producción de los trabajos de investigación científica e innovación pedagógica. • Desarrollar la innovación pedagógica en la formación inicial docente en forma permanente.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	• Fortalecer las competencias profesionales y profesionalización especializada del docente formador. • Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	• Fomentar la cultura de la investigación científica e innovación pedagógica en el desarrollo profesional.
Seguimiento a Egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	• Contar con una base de datos actualizado de egresados para conocer su situación laboral.

3.1.1.4. Malla y plan de estudios

Permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

3.1.1.5. Malla y plan de estudios

Tabla 16 Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Física

Año 1 – Ciclo I	Año 1 – Ciclo II	Año 2 – Ciclo III	Año 2 – Ciclo IV	Año 3 – Ciclo V	Año 3 – Ciclo VI
Lectura y Escritura en la Educación Superior (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Comunicación Oral en la Educación Superior (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Arte, Creatividad y Aprendizaje (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Deliberación y Participación (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Ética y filosofía para el pensamiento crítico (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Resolución de Problemas Matemáticos I (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Resolución de Problemas Matemáticos II (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1) (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1) (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Práctica e Investigación V (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Práctica e Investigación VI (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)
Historia, Sociedad y Diversidad (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Ciencia y Epistemologías (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Práctica e Investigación III (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Práctica e Investigación IV (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Culturas Escolares y Cambio Educativo (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Desarrollo Personal I (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Práctica e Investigación II (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Niñez, adolescencias y aprendizajes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Educación Sexual Integral (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Práctica e Investigación I (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Didáctica General de la Educación Física (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Psicología en la actividad física y el deporte (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Nutrición y Calidad de vida (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Educación y sociedad en el siglo XXI (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Corporeidad y motricidad (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Teoría y Práctica de los Juegos (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
		Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	ELECTIVO 1 (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	ELECTIVO 2 (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Proyecto integrador 1		Proyecto integrador 2		Proyecto integrador 3	

Año 4 – Ciclo VII	Año 4 – Ciclo VIII	Año 5 – Ciclo IX	Año 5 – Ciclo X
Desarrollo Personal II (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Práctica e Investigación VIII (# H, 8 Cr, 4 T, 8 P)	Práctica e Investigación IX (# H, # Cr, 4 T, # P)	Práctica e Investigación X (# H, # Cr, 4 T, # P)
Práctica e Investigación VII (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Educación Física y Deporte para el desarrollo (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)
Convivencia Escolar y Orientación Educativa (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)		
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	Educación Física Inclusiva (6 H, 5 Cr, 4 T, 2 P)		
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)			
ELECTIVO 3 (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)	ELECTIVO 4 (4 H, 3 Cr, 2 T, 2 P)		
Proyecto integrador 4		Informe de investigación aplicada	

LEYENDA

- FG: INFORMACIÓN GENERAL
- FP: INFORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN
- CURSOS DE ESPECIALIDAD
- ELECTIVOS
- H : Horas
- Cr : Créditos
- T : Teoría
- P : Práctica

Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	Total
18 H 14 Cr 10 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	110 H 75 Cr
6 H 5 Cr 4 T 2 P	12 H 10 Cr 8 T 4 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	14 H 11 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	116 H 89 Cr
0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr
30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr

Plan de estudios del programa de Educación Física

CC	CICLOS / CURSOS O MÓDULOS / Horas y Créditos	I Hs. Cr.	II Hs. Cr.	III Hs. Cr.	IV Hs. Cr.	V Hs. Cr.	VI Hs. Cr.	VII Hs. Cr.	VIII Hs. Cr.	IX Hs. Cr.	X Hs. Cr.	TOTAL
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3										4 3
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4 3	4 3									8 6
	Historia, Sociedad y Diversidad	4 3										4 3
	Desarrollo Personal I - II	6 5						4 3				10 8
	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3									4 3
	Ciencia y Epistemologías		4 3									4 3
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)			4 3	4 3							8 6
	Deliberación y Participación				4 3							4 3
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3						4 3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3								4 3
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3					4 3
	SUB TOTAL	**18 14**	**12 9**	**8 6**	**8 6**	**4 3**	**4 3**	**4 3**	**0 0**	**0 0**	**0 0**	**58 14**
Práctica Investigación	Práctica e Investigación I - X	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**10 7**	**12 8**	**26 15**	**26 15**	**110 75**
	SUB TOTAL	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**6 5**	**10 7**	**12 8**	**26 15**	**26 15**	**110 75**
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5										6 5
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III		6 5		4 3		4 3					14 11
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5									6 5
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes			4 3								4 3
	Didáctica General de la Educación Física			4 3								4 3
	Corporeidad y Motricidad			4 3								4 3
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II			4 3	4 3							8 6
	Educación Sexual Integral				4 3							4 3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I - II				4 3	4 3						8 6
	Culturas Escolares y Cambio Educativo					4 3						4 3
	Psicología en la actividad física y el deporte					4 3						4 3
	Teoría y Práctica de los Juegos					4 3						4 3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate						4 3					4 3
	Nutrición y Calidad de Vida						4 3					4 3
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre						4 3					4 3
	Convivencia Escolar y Orientación Educativa							4 3				4 3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II							4 3	4 3			8 6
	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios							4 3				4 3
	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad								4 3			4 3
	Educación Física Inclusiva								6 5			6 5
	Educación Física y Deporte para el desarrollo									4 3		4 3
	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo										4 3	4 3
	SUB TOTAL	**6 5**	**12 10**	**16 12**	**16 12**	**16 12**	**16 12**	**12 9**	**14 11**	**4 3**	**4 3**	**116 84**
	Electivos I - II - III - IV					4 3	4 3	4 3	4 3			16 12
TOTAL		**30 24**	**30 24**	**30 23**	**30 23**	**30 23**	**30 23**	**30 22**	**30 22**	**30 18**	**30 18**	**300 24**

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019.

3.1.1.6. Mapa curricular

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

3.1.1.7. Presentación y fundamentación de los tipos de Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales.

DCBN del año 2019 de Formación Inicial Docente, de acuerdo a sus propuestas brinda un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante y comunidad educativa de la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro "IESPP" a lo largo de su formación. Por ello, nuestra IESPP propone un conjunto de cursos para que el estudiante pueda elegir; lo que le permitirá ampliar las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma. La oferta de estos cursos electivos, que propone la institución, están en correspondencia con los tipos de cursos electivos que propone la DIFOID y que tienen relación con la misión y visión institucional. En los próximos días adjuntaremos en un cuadro proponiendo lo requerido.

Distribución de horas y créditos del plan de estudios por componente curricular*

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica			
		HT	Créditos	HP	Créditos	H	Créditos
Formación General	14	30	30	28	14	**58**	**44**
Formación en la Práctica e Investigación	10	40	40	70	35	**110**	**75**
Formación Específica	27	62	62	54	27	**116**	**89**
Electivos	4	8	8	8	4	**16**	**12**
Total general	55	140	140	160	80	**300**	**220**

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios por semana
HP= Número de horas de práctica del plan de estudios por semana
H= Número de horas del plan de estudios por semana
* Las horas consignadas en esta tabla se expresan en **horas por semana.** Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.
Fuente: DIFOID, 2019

3.1.1.8. Proyectos integradores anuales para el programa de Educación Física

PROYECTOS INTEGRADORES:

El DCBN propone la realización de los proyectos integradores durante los cuatro primeros años que abarca el plan de estudios del programa de Educación Inicial. Los proyectos se trabajarán en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados

en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permitirán poner en práctica de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral.

Estos proyectos integradores de cada año, en la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro “IESPPA” son una propuesta que se ha definido de manera colegiada entre los docentes formadores del programa de Educación Física y están referidos a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID y situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de docencia, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION FISICA.

CURSOS ELECTIVOS (Propuesta)

Semestres	Horas	Créditos	Denominación del Curso
V	4	3	Biomecánica del movimiento humano
VI	4	3	Psicomotricidad
VII	4	3	Planificación del entrenamiento de la condición física
VIII	4	3	Arbitraje de los deportes

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Biomecánica del movimiento humano**	
Ciclo	V	Competencias	8, 11, 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Física amplíe su conocimiento, La Biomecánica como disciplina científica con objetivo y metodología propias que permite conocer “el papel que juegan las fuerzas mecánicas que producen los movimientos, su soporte autonómico, iniciación neurológica, control integrado, percepción, así como, su diseño central", desarrolla sus procedimientos metodológicos y sus aplicaciones en:

- en el ámbito deportivo, analizando la práctica deportiva con el objetivo de optimizar el rendimiento, apoyar el proceso de entrenamiento y diseñar equipamiento deportivo
- el ámbito ocupacional, analizando las relaciones mecánicas entre el hombre y los elementos de su entorno doméstico, laboral de ocio o educativo, con el objetivo de adaptarlos a sus necesidades y características biológicas incrementando la productividad y garantizando la salud laboral.

De modo que, la Biomecánica ofrece a los profesionales de la educación física unas enormes posibilidades como técnicos, aportando propuestas y/o soluciones de naturaleza científica y tecnológica basándose en el reconocimiento de las relaciones causa – efecto que tienen lugar en la actividad física y deportiva, contribuyendo así a mejorar el entrenamiento de la técnica deportiva y optimizar el rendimiento. Concretamente el aprendizaje de la materia va a permitir conocer y Comprender los conceptos y los fundamentos mecánicos y su relevancia para la funcionalidad del aparato locomotor humano como sistema y su respuesta al desarrollo de las cargas mecánicas a las que se ve sometido. Estos conocimientos contribuyen de forma determinante a comprender los procesos de control de la motricidad humana y facilitan su aprendizaje en general y el aprendizaje de la técnica deportiva en particular.

El objetivo prioritario de la asignatura es fundamentar la relevancia del análisis biomecánico y poner a disposición de los estudiantes en de la FID, toda información actual y científicamente avanzada que les capacite interpretar los mecanismos de desarrollo de la motricidad humana normal.

Por último, los contenidos de la asignatura pondrán a disposición de los alumnos/as información y metodologías fundamentadas en el método científico para capacitarles a indagar en los mecanismos de control de la motricidad humana y de aprendizaje de la técnica deportiva.

Los contenidos de la asignatura mantienen una estrecha relación con otras materias como Fisiología y Bases perceptivas - Desarrollo Motor - Control y Aprendizaje Motor y Programación Informática cuya coordinación en contenidos y temporalidad es imprescindible para el buen aprendizaje de los estudiantes.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte.
- Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones
- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte
- Realizar el análisis metodológico de la investigación y el análisis estadístico de datos aplicados a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Psicomotricidad**	
Ciclo	V	Competencias	2, 4, 8	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación física amplíe sus reflejos integral coordinativos de la persona en los diferentes ciclos y niveles de estudio de educación básico regular, la psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y la expresión y relacionarse. En ello, realizan diferentes actividades físicas y deportivas donde el estudiante FID establezca la importancia de conocer y practicar diferentes aspectos coordinativos. El presente curso brindara la teoría y practicar de informarse la valoración de su importancia de poder desarrollar por el bienestar del organismo y esquema corporal.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Propone el desarrollo de las habilidades motrices expresivas y creatividad del estudiante a través del cuerpo.
- Realiza actividades de psicomotricidad gruesa de movimientos musculares, que muestre su seguridad coordinativa con los diferentes segmentos corporales.
- Ejecuta motricidad fina con movimientos controlados y deliberados que requiere el desarrollo muscular en beneficio de su estructura corporal.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Planificación del entrenamiento de la condición física**	
Ciclo	VIII	Competencias	2, 4, 8	
Total horas		4	Créditos	3

Cuando hablamos de condición física general, pensamos en seguida en una expresión más coloquial que entendemos mejor: "estar en forma". Si estamos en forma podemos afrontar un trabajo físico en muy buenas condiciones y con muchas posibilidades de éxito. Esto significa que nuestra condición física es óptima. Una buena condición física, te ayudará a: Tener una buena salud y tendrás menos riesgo de lesionarte. Esto aumenta tu calidad de vida. Enfrentarte a las tareas diarias (estudiar, ir a clase, ayudar en casa, hacer deporte) sin cansarte demasiado e, incluso te sobrarán energías para disfrutar de tu tiempo libre y para enfrentarte a los imprevistos que surjan (una carrera inesperada para coger el autobús). Te sentirás mucho más seguro de ti mismo y que te enfrentes a la vida con más optimismo.

La masa muscular aumenta con el entrenamiento de fuerza, por tanto, solo aquellos músculos sometidos a sobre carga experimentan hipertrofia (aumento de la masa muscular). La valoración de la composición corporal tanto en niños, adolescentes, jóvenes, adultos, tiene un significado de carácter diferente por razones a no practicar y desarrollo de la buena condición fisca.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

• Desarrollar el crecimiento físico con la condición físico de sus potencialidades y habilidades motrices expresivas y creatividad del estudiante a través de la práctica.

• Orientar la práctica de la condición física en beneficio de su formación profesional, contribuyendo a las disciplinas deportivas.

• Permitir que los estudiantes FID conozcan la preparación física en base a la condición física para asimilar diferentes tes de valoración física.
• Realizar diferentes trabajos de condición física, que obedece a su potencialidad de su estructura corporal y esquema para fortalecer su calidad de vida
• Evaluar y diagnosticar el grado de masa corporal obtienen al inicio y final de un programa de entrenamiento.

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Arbitraje de los deportes**	
Ciclo	VIII	Competencias	2, 5, 11	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Física, conozca, comprenda de forma profunda los aspectos principales del arbitraje de los deportes más difundidos en nuestro medio.

Es imprescindible reconocer que el arbitraje deportivo se identifica con la valoración que realizan los árbitros y jueces de la actividad competitiva para tomar decisiones y hacer cumplir las reglas vigentes en un deporte dado. Arbitrar es la acción realizada por los árbitros encargados de hacer respetar el reglamento y tomar decisiones entre los deportistas en los deportes con oposición, en correspondencia con lo permitido por el reglamento; mientras que juzgar es la acción que realizan los jueces expresando un juicio de valor y en otros indicando o señalando, con o sin decisión, el comportamiento de algunas acciones que permite el reglamento (Voleibol, Fútbol, Basquetbol, futsal, etc.).

Los deportes como la preparación de los árbitros y jueces deben responder a una función social educativa, en la que debe prevalecer valores éticos y habilidades que le permitan mejorar su modo de actuación; de ahí surge la importancia de crear vías, para la formación integral de árbitros y jueces.

El arbitraje tiene una función pedagógica y reguladora del sistema de preparación del deportista; lo que se manifiesta en la utilización de sus resultados como vía de retroalimentación para el reinicio de un nuevo proceso de preparación del deportista y su perfeccionamiento.

Así mismo, podemos destacar que, en la especialidad de Educación física, no está ajena al deportivo, hoy en día se debe conocer con amplitud las reglas básicas y arbitraje de los deportes, el futuro profesional necesita una preparación continua y actualizada, con el objetivo de que sus decisiones sean oportunas y equilibradas, por eso esta investigación se enfoca en la situación problémica enmarcada en las dificultades en el proceso de formación integral de los árbitros y jueces en el deporte.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

Proponemos:

El alumno será capaz de:

- Conocer aspectos sociales y psicológicos del arbitraje deportivo en los deportes.
- Fundamentos biológicos propios de la actividad arbitrar en los deportes.
- Organización y dirección del arbitraje deportivo.
- Teoría y mecánica del arbitraje.
- Teoría y práctica del reglamento y reglas de los deportes.
- Problemas fundamentales de la ciencia y la tecnología del arbitraje deportivo.

3.1.2. PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

3.1.2.1. Fundamentación

Los seres humanos, empezando desde niñas y niños de hoy, ciudadanos del tercer milenio, necesitan desarrollar las competencias comunicativas que exige la vida moderna con sus múltiples ámbitos de relación: la familia, instituciones educativas, organizaciones sociales, el mundo laboral y comercial, etc.

Las comunicaciones interpersonales de todas las edades e tareas tienen que ser desarrollada y enriquecida, especialmente por instituciones educativas, la cual debe promover variadas y auténticas experiencias comunicativas, iniciando esta actividad fundamental desde niñas y niños sean capaces de expresar y comprender mensajes orales, escritos y audiovisuales. Los canales de comunicación con los cuales tienen contacto: radio, televisión, prensa, publicidad y redes de información, como los medios computarizados que procesan y difunden la información, exigen construir una relación de complementariedad entre la práctica social de la lectoescritura y los medios de comunicación.

Desde la Formación Inicial Docentes del Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro, se exige el manejo no sólo del lenguaje verbal, sino también de otros lenguajes, como los que emplean la imagen, sonido, movimiento; además de aprovechar todas las posibilidades expresivas, gráfico, plástico y corporales.

El área de Comunicación Integral busca desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas de todos los estudiantes Formación Inicial Docentes, para que logren comprender y expresar mensajes orales y escritos de manera competente, en distintas situaciones comunicativas y con diversos interlocutores; asimismo, para que puedan comprender y producir distintos tipos de texto, para informarse, satisfacer sus necesidades funcionales de comunicación y disfrutar de ellos, realizando su

efecto multiplicador con sus pares educativos compartiendo en Educación Básica Regular y demás integrantes de la comunidad educativa.

3.1.2.2. Oferta y demanda

Programa de Educación Secundaria, Especialidad de Comunicación de Formación Inicial Docente del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Azángaro, departamento de Puno, oferta Especialidad de Comunicación, de acuerdo al estudio de oferta y demanda elaborado en coordinación con la DRE Puno.

En la actualidad, las horas de Comunicación son áreas fundamentales a nivel nacional e internacional en todos los niveles de Educación Básica Regular, motivo que requiere mayor demanda de docentes en el área que indico, y la institución con todas sus implementaciones y docentes capacitados con todo su profesionalismo se encuentra en plenitud para ofertar.

3.1.2.3. Directrices pedagógicas

Subcomponente Misional		Algunos ejemplos de Directrices Pedagógicas
Admisión		• Coberturar las metas programadas con los mejores estudiantes de la localidad y la región.
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo para lograr aprendizajes de calidad. • Fortalecer una evaluación formativa con acciones de retroalimentación permanente para la mejora del aprendizaje. • Asegurar un clima favorable para el aprendizaje situado en la institución. • Monitorear y acompañar el desempeño de los docentes formadores.

	Práctica Pre-Profesional	• Propiciar el aprendizaje colaborativo en contextos reales. • Fortalecer el acompañamiento docente en las prácticas pedagógicas. • Garantizar los convenios interinstitucionales para atender la práctica pre profesional. • Promover espacios de reflexión de inter-aprendizaje sobre la práctica e investigación docente.
	Participación Institucional	• Promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo en todos los eventos.
	Desarrollo Personal	• Desarrollar las competencias profesionales y pedagógicas para el buen desempeño docente. • Fomentar la formación integral de los estudiantes para el desarrollo de competencias.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	• Promover la producción de los trabajos de investigación científica e innovación pedagógica. • Desarrollar la innovación pedagógica en la formación inicial docente en forma permanente.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	• Fortalecer las competencias profesionales y profesionalización especializada del docente formador. • Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	• Fomentar la cultura de la investigación científica e innovación pedagógica en el desarrollo profesional.
Seguimiento a Egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	• Contar con una base de datos actualizado de egresados para conocer su situación laboral.

3.1.2.4. Malla y plan de estudios

3.1.2.5. Malla *curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación*

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	**Ciclo II**	**Ciclo III**	**Ciclo IV**	**Ciclo V**	**Ciclo VI**	**Ciclo VII**	**Ciclo VIII**	**Ciclo IX**	**Ciclo X**
Lectura y Escritura en la Educación Superior 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Comunicación Oral en la Educación Superior 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Deliberación y Participación 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Arte, Creatividad y Aprendizaje 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Ética y filosofía para el pensamiento crítico 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Desarrollo Personal II 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Práctica e Investigación VIII # H 8 Cr 4 T 8 P	Práctica e Investigación IX # H 15 Cr T # P	Práctica e Investigación X # H 15 Cr 4 T P
Resolución de Problemas Matemáticos I 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Resolución de Problemas Matemáticos II 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1) 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1) 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Práctica e Investigación V 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Práctica e Investigación VI 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Práctica e Investigación VII # H 7 Cr 4 T 2 P	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas 4 H 3 Cr T 2 P	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo 4 H 3 Cr 2 T 2 P
Historia, Sociedad y Diversidad 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Ciencia y Epistemologías 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Práctica e Investigación III 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Práctica e Investigación IV 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Culturas Escolares y Bambio Educativo 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Convivencia Escolar y Orientación Educativa 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Pedagogía de la comunicación II 4 H 3 Cr 2 T 2 P		
Desarrollo Personal I 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Práctica e Investigación II 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Adolescencias y aprendizajes 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Pracmática y contextos 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Perspectiva sobre la escritura 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Análisis Crítico del Discurso 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Perspectiva sobre la educación literaria 6 H 5 Cr 4 T 2 P		
Práctica e Investigación I 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Educación Sexual Integral 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Escritura y significado 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Perspectiva sobre la oralidad 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Argumentación 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Teoría e interpretación literaria II 4 H 3 Cr 2 T 2 P			
Educación y Sociedad en el siglo XXI 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I 6 H 5 Cr 4 T 2 P	Pedagogías de comunicación I 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Lingüística del texto 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Perspectiva sobre la lectura 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Educación mediática 4 H 3 Cr 2 T 2 P				
		Sociolengüística y educación 4 H 3 Cr 2 T 2 P	Teoría e interpretación literaria I 4 H 3 Cr 2 T 2 P	ELECTIVO 1 4 H 3 Cr 2 T 2 P	ELECTIVO 2 4 H 3 Cr 2 T 2 P	ELECTIVO 3 4 H 3 Cr 2 T 2 P	ELECTIVO 4 4 H 3 Cr 2 T 2 P		

Proyecto integrador 1 · Proyecto integrador 2 · Proyecto integrador 3 · Proyecto integrador 4 · Informe de investigación aplicada

LEYENDA

- FG INFORMACIÓN GENERAL
- FP INFORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN
- CURSOS DE ESPECIALIDAD
- ELECTIVOS

H : Horas
Cr : Créditos
T : Teoría
P : Práctica

	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	Total
FG	18 H 14 Cr 10 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr
EPI	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T # P	110 H 75 Cr
FE	6 H 5 Cr 4 T 2 P	12 H 10 Cr 8 T 4 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	14 H 11 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	116 H 89 Cr
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr
TOTALES	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	30 H 18 Cr 6 T # P	## H # Cr

Fuente: DIFOID, 2019

3.1.2.6. Mapa curricular con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2		2								2	
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Pedagogías de la comunicación II	2	2				2						
Perspectivas sobre la educación literaria	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020"

3.1.2.7. Presentación y fundamentación de los tipos de Cursos Electivos y Proyectos Integradores anuales.

DCBN del año 2019 de Formación Inicial Docente, de acuerdo a sus propuestas brinda un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios de la Especialidad de Comunicación, para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante y comunidad educativa de la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro "IESPP" a lo largo de su formación. Por ello, nuestra IESPP propone un conjunto de cursos para que el estudiante pueda elegir; lo que le permitirá ampliar las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma. La oferta de estos cursos electivos, que propone la institución, están en correspondencia con los tipos de cursos electivos que propone la DIFOID y que tienen relación con la misión y visión institucional. En los próximos días adjuntaremos en un cuadro proponiendo lo requerido.

3.1.2.7.1 CURSOS ELECTIVOS (Propuesta)

Semestres	Horas	Créditos	Denominación del Curso
V	4	3	Educación intercultural Bilingüe
VI	4	3	Seminario de la literatura Puneña
VII	4	3	Literatura peruana actual
VIII	4	3	Gramática funcional

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Educación intercultural Bilingüe**	
Ciclo	V	Competencias	2, 4, 12	
Total horas		4	Créditos	3
El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación tenga la capacidad de caracterizar la sociedad peruano desde el punto de vista lingüístico y conocer la educación intercultural. La educación Intercultural Bilingüe es una propuesta del Ministerio de Educación para el tratamiento de las 19 familias lingüísticas y las 42 lenguas existentes: Castellano, quechua, aimara y 39 lenguas amazónicas. El objetivo prioritario del curso es fundamentar la relevancia de la educación Intercultural Bilingüe, caracterizando su uso en los diferentes contextos del sur andino y la sociedad peruana Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación				

Inicial Docente:

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Conoce y comprende el objeto de estudio de la educación Intercultural bilingüe
- Adquiere la información científica y relevante de la sociolingüística, la pedagogía.
- Aplica los principios lingüísticos en el tratamiento y enseñanza de la segunda lengua.
- Valora el nivel intermedio y avanzado del quechua en el plano oral y escrito

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Seminario de Literatura Puneña**	
Ciclo	VI	Competencias	1, 6, 11	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, conozca las diferentes manifestaciones de la literatura andina, propiamente de la literatura puneña en sus diversos géneros literarios, valorando la cohesión y coherencia en la creación de textos literarios puneños; con el fin de Desarrollar las habilidades de la comunicación considerando lecturas de los literatos, escritores puneños, respetando sus pensamientos.

Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente: Interculturalidad, teoría de la interpretación literaria, perspectivas sobre la lectura, análisis crítico del discurso.

El objetivo prioritario del curso es que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión y especialidad lo que permite a los estudiantes analizar en grupo, los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Identifica los diferentes autores, escritores y estrategias participativas relacionados al seminario de la Literatura puneña.
- Participa activamente, dando paso a la reflexión y a la opinión propia, relacionado al seminario de la literatura puneñas
- Practica la tertulia literaria respecto a los diferentes autores de la literatura puneña
- Dialoga con coherencia, firmeza, fluidez y criticidad sobre diferentes acontecimientos y ocurrencias relacionados a la literatura puneña
- Expone opiniones en forma crítica, analítica y sobre todo reflexiva de las diferentes obras literarias de nivel regional.
- Explica los aportes de la literatura puneña en el contexto regional y nacional

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Literatura Peruana actual**	
Ciclo	VII	Competencias	7, 10, 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación amplíe el desarrollo de las competencias literaria en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales, políticos y culturales.

La finalidad del curso es fomentar el debate y la discusión de la "literatura peruana actual" cambia según lugares, épocas y culturas, contribuyendo a la idea de que la literatura peruana actual conforma un sistema sociocultural que articula diversas literaturas orales y escritas. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de FID para construir comunidades lectoras desde una perspectiva interdisciplinaria.

El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales) o producir antologías sobre literatura peruana. A lo largo del curso, se insiste en la importancia de la literatura en el desarrollo de una literacidad integral, así como su utilidad en la formación de docentes que se comunican de forma crítica y creativa

El objetivo prioritario del curso es que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión y especialidad lo que permite a los estudiantes analizar en grupo, los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente como teoría e interpretación literaria, análisis crítico del discurso, argumentación.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

Sustenta la importancia de contar con criterios de selección de textos de la literatura hispanoamericana actual que consideran los saberes y las tradiciones socioculturales de la comunidad, y los utiliza para promover la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales situadas.

- ✓ Explica cómo el uso del lenguaje en textos literarios hispanoamericanos actuales configuran personajes, sensaciones e ideas que están situados en una época, año, lugar, y la forma en que los textos literarios discuten estereotipos y relaciones de poder.
- ✓ Investiga sobre cómo la noción de literatura hispanoamericana actual varía de acuerdo a los cambios sociales, políticos y culturales basándose en ejemplos concretos tomados de textos literarios y recurriendo a fuentes divergentes e información confiable y consistente.
- ✓ Analiza e interpreta las obras literarias, los géneros literarios y corrientes de la literatura peruana actual

Componente Curricular			Formación Específica	
Curso			**Gramática funcional**	
Ciclo	VII	Competencias	4, 10 y 12	
Total horas		4	Créditos	3

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, describa el funcionamiento y estructura de la lengua y su valor normativo a partir del enfoque de la *Nueva gramática de la lengua española. Vinculando* entre los sonidos de una lengua (fonética y fonología), su estructura interna (morfología), las relaciones entre las palabras (sintaxis), sus combinaciones y sus modificaciones.

La lengua es un sistema que requiere del uso correcto de sus componentes: fonética, fonología, morfología, sintaxis; la palabra es la herramienta que nos permite la comprensión y escritura a partir del contexto.

Los contenidos del curso mantienen estrecha relación con otros cursos de la Formación Inicial Docente: Lingüística del texto, perspectivas sobre la escritura, cuyos contenidos vinculan el tratamiento científico de la lengua.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

El curso propicia una reflexión del funcionamiento y estructura de la lengua

Utiliza herramientas para el aprendizaje de la lengua y su aplicación en la mejora de la expresión, comprensión y producción de diversos tipos de textos orales y escritos.

Desarrolla el pensamiento complejo en los estudiantes, a la vez que contribuye a la expresión de ideas, opiniones y convicciones. Asimismo, promueve en ellos la asunción del aprendizaje como proceso de autoformación para su desarrollo personal y profesional.

Describe el uso de la gramática en textos escritos como periódicos, libros, revistas, resaltando el uso de las categorías gramaticales.

Investiga el funcionamiento y estructura de la lengua a partir de la lingüística textual, proponiendo estrategias de enseñanza y aprendizaje.

3.1.2.8. Proyectos integradores anuales para el programa de Estudios De Educación Secundaria Especialidad Comunicación.

El DCBN propone la realización de los proyectos integradores durante los cuatro primeros años que abarca el plan de estudios del programa de Educación Inicial. Los proyectos se trabajarán en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los

aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permitirán poner en práctica de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral.

Estos proyectos integradores de cada año, en la Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro "IESPPA" son una propuesta que se ha definido de manera colegiada entre los docentes formadores del programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación y están referidos a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID y situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de docencia, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

3.2. PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Público de Azángaro "IESPPA", una vez alcanzado el anhelado licenciamiento, iniciaremos con los Programas de Segunda Especialidad (PSE) permiten la especialización en dos áreas que nuestra institución ofrece, en los programas de Comunicación y Educación Física, en solo un año.

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Esta definición plantea un cambio en las concepciones ya no solo sobre cómo aprender o cómo enseñar sino también cómo evaluar competencias en espacios educativos

caracterizados por la diversidad y la incertidumbre. Hay tres aspectos que han influido decisivamente en dicho cambio:

- **En primer lugar,** una redefinición del lugar que ocupó la evaluación entre el aprendizaje y la enseñanza. Durante mucho tiempo las prácticas de evaluación, y el propio aprendizaje, tuvieron como punto de partida la enseñanza. Ello motivó que la evaluación se conceptualizara como un acto de comprobación de lo enseñado, ocurrido por lo general al final del proceso de aprendizaje. No obstante, las investigaciones y las evidencias disponibles en la actualidad han demostrado que el aprendizaje es central en toda práctica pedagógica y que la evaluación tiene una fuerte repercusión en las formas en que aprenden las personas.
- **En segundo lugar**, el progresivo abandono del paradigma de la evaluación orientada a normas por una evaluación orientada a criterios. La consecuencia más importante de este aspecto es que la evaluación deja de centrarse en la distinción entre lo correcto y lo incorrecto para concentrarse en las formas en que aprenden los estudiantes, así como para promover que sigan aprendiendo.
- **En tercer lugar**, el impacto de las competencias en la educación superior, lo que ha desplazado la concepción de una evaluación centrada exclusivamente en conocimientos aislados y descontextualizados a otra que se centra en el desempeño, es decir, en la movilización y combinación reflexiva de distintas capacidades ante situaciones complejas con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

La concepción de evaluación pasa de estar enfocada únicamente en la calificación de lo correcto o incorrecto al final del proceso formativo, a estar centrada en el aprendizaje del estudiante y su actuación en contextos específicos, brindando diversas oportunidades para retroalimentarlo oportunamente con respecto a su progreso en el desarrollo de las competencias. Asimismo, los resultados de la evaluación permiten al docente formador reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones con base en evidencias para mejorarla.

Por ello, el DCBN se centra en el enfoque de evaluación formativa que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente.

La evaluación formativa se caracteriza por:

a) Establecer propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes e, incluso, promoviendo la participación de los estudiantes en la definición de tales propósitos y criterios;

ii) Recoger información a partir de distintas fuentes y con distintas estrategias e instrumentos basados en criterios compartidos;

iii) analizar la información, retroalimentar oportunamente a los estudiantes y emitir un juicio sobre ella para constatar el nivel de desarrollo de los aprendizajes;

iv) Tomar decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes de FID para su autonomía y desarrollo, como sobre la propia práctica del formador para la mejora continua.

La retroalimentación es el centro de la evaluación formativa e involucra activamente a los estudiantes de FID, por lo que hace explícitos los criterios de evaluación a través de distintas estrategias y promueve que se apropien de dichos criterios de forma oportuna para que comprendan qué se espera de su desempeño. Asimismo, comprende que la retroalimentación es un proceso sistemático de recopilación e interpretación de evidencias que permite reflexionar sobre el nivel de desarrollo de las competencias.

La retroalimentación no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer sus progresos de acuerdo a los propósitos planteados y criterios de evaluación, atendiendo necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los docentes en formación respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La retroalimentación es crucial pues fomenta la autonomía de los docentes en formación y modela prácticas de evaluación idóneas para el desarrollo de aprendizajes en los estudiantes de educación básica. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los formadores promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias profesionales de los docentes en formación.

Para realizar la evaluación formativa se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **La evaluación se centra en el estudiante y su aprendizaje.** El estudiante y su aprendizaje es el centro del proceso formativo. En ese sentido, la evaluación debe orientarse a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes de FID y no solo a identificar su nivel de avance. La evaluación permite reconocer y atender las diversas necesidades y características de los estudiantes de FID y de su contexto, brindándoles oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función del nivel alcanzado por cada uno, retroalimentando en forma oportuna para evitar así el rezago y la deserción.
- **La evaluación requiere de situaciones profesionales auténticas.** El carácter auténtico de la evaluación se sustenta en su relación con los retos del ámbito profesional docente. Es decir, la evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados (que cumplan con las condiciones mínimas para que se evidencie lo que se desea evaluar) donde el estudiante manifiesta, a través de su desempeño, el nivel de desarrollo de los estándares respectivos, enfrentando una situación problemática compleja, con exigencias cognitivas, sociales y emocionales en tareas semejantes a las que cualquier docente tendría que asumir.
- **La retroalimentación se basa en criterios claros y compartidos.** La retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas. La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos que permitan describir el progreso de los aprendizajes a partir de evidencias. Estos criterios también permiten construir instrumentos de evaluación pertinentes en función de los propósitos de aprendizaje y de las necesidades formativas de los estudiantes.
- **La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias.** La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño. Para ello, se recurre a criterios tales como las capacidades de las competencias o los estándares de Formación Inicial Docente.

Estos visibilizan la gradualidad del aprendizaje y que permiten al docente formador acompañar y retroalimentar el avance de los estudiantes de FID con referentes explícitos. En esta medida, se vincula la evaluación de los cursos o módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios

- **La evaluación favorece la autonomía del estudiante.** La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de FID tomen conciencia gradual de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. La evaluación orientada al aprendizaje implica motivar y propiciar en los estudiantes de FID procesos de reflexión y autoevaluación orientados a desarrollar mayores niveles de autonomía y emisión de juicios de valor sobre la gestión de sus aprendizajes y de sus pares, considerando sus actividades y evidencias trabajadas. Ello requiere de un conocimiento compartido de docentes y estudiantes respecto de los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación

La evaluación formativa en la Formación Inicial Docente presenta dos criterios básicos para orientar el proceso: las capacidades y estándares de las competencias del Perfil de egreso. Estos criterios hacen posible la valoración del desarrollo progresivo de tales competencias y son esenciales para construir instrumentos, analizar evidencias y retroalimentas a los estudiantes de FID. Las capacidades permiten determinar el grado o nivel o idoneidad de una actuación o producto realizado. Los estándares establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios. Estos estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se le plantean al estudiante de FID para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una docencia de calidad.

Asimismo, la evaluación formativa implicar diseñar escenarios de aprendizaje en situaciones auténticas. Las situaciones auténticas no solo proponen una aproximación a la vida real, también plantean desafíos representativos de la profesión, expresados en problemas poco estructurados, con un cierto grado de complejidad.

Para diseñar situaciones auténticas, hay que considerar que estas:

- Son realistas y verosímiles, es decir, se articulan estrechamente a las situaciones profesionales por las que atraviesan típicamente los docentes, lo cual contribuye a que tanto los aprendizajes como la evaluación tengan sentido para los estudiantes ya que son percibidos como relevantes para el quehacer profesional. Por ello, los productos elaborados tienen destinatarios y audiencias reales.
- Tienen un propósito definido, es decir, presentan una finalidad que requiere el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, ya que suponen proponer soluciones novedosas y sustentar distintos argumentos para elaborar, corroborar o rebatir conclusiones.
- Son complejas y desafiantes, es decir, no evalúan conocimientos aislados o superficiales, prácticas rutinarias o artificiales. Más bien se centran en situaciones profesionales relevantes para los estudiantes, que requieren la movilización articulación de distintos conocimientos o habilidades.
- Son abiertas e incluyen restricciones e incertidumbres, es decir, admiten más de una forma de realización o de respuesta posibles. Asimismo, presentan dificultades o aspectos restrictivos tal como ocurre en la realidad. Por ello, su resolución supone la articulación de un variado repertorio de estrategias.
- La autoevaluación y coevaluación son aspectos centrales en estas situaciones, por lo cual incluyen distintas colaboraciones entre pares o trabajo en equipo. La autoevaluación contribuye a los procesos de autorregulación de los aprendizajes, la coevaluación propende a desarrollar el trabajo colegiado y el pensamiento crítico.
- Evidencian un mayor grado de complejidad de acuerdo a tres criterios:

  i) Autonomía del estudiante;

  ii) Profundidad de los conocimientos implicados; y,

  iii) Contexto en el cual se inscribe la situación

Todo ello debe organizar un sistema de evaluación de los aprendizajes, es decir, de un conjunto de procesos organizados que contribuyen a determinar el nivel de progreso de los estudiantes de FID en el desarrollo de las competencias profesionales docentes, en distintos niveles de concreción curricular.

Son procesos del sistema de evaluación de los aprendizajes:

- Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso, las capacidades, los estándares y los desempeños específicos descritos en el DCBN.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo al Mapa curricular
- Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo
- Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes de FID y características del contexto.
- Definir evidencias de aprendizajes, situaciones de evaluación e instrumentos de valoración
- Comunicar a los estudiantes de FID sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al concluir estos
- Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa y basada en competencias.
- Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en su progreso en los aprendizajes.
- Realizar los ajustes de la práctica docente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

El sistema de evaluación de la FID considera las siguientes fuentes de evaluación:

- **Autoevaluación**: cuando el estudiante asume un rol protagónico para la toma de decisiones para la mejora de sus desempeños.
- **Coevaluación**: cuando el estudiante es capaz de evaluar el desempeño de su par para saber cómo va avanzando hacia el logro del perfil de egreso.
- **Heteroevaluación**: cuando el conjunto de docentes formadores reúne información para saber cómo va el desarrollo de la competencia con el fin de comunicar y tomar decisiones en aras de asegurar la consecución del perfil de egreso.

La autoevaluación y la coevaluación permiten a los estudiantes de FID que se responsabilicen y gestionen su aprendizaje, así como a evaluar y dar retroalimentación constructiva a uno mismo y a los demás. Además, motiva a los estudiantes a desarrollar

competencias que les permitan evaluar su desempeño y la calidad de sus producciones y la de los otros con base en criterios definidos.

El sistema de evaluación de los aprendizajes debe considerar dos tipos de finalidad:

i) de carácter pedagógico: orientada a identificar los cambios que hay que introducir en el proceso de enseñanza para contribuir a los que estudiantes mejoren en sus aprendizajes. Esta evaluación tiene la finalidad de regular tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y promover su autonomía; y,

ii) de carácter social: orientada a constatar el nivel de desarrollo de los aprendizajes ante estudiantes y la sociedad en general al término de un periodo. Esta evaluación tiene la finalidad de valorar dicho nivel y comunicárselo al estudiante y a los actores involucrados.

En ese marco, el sistema de evaluación supone también la calificación en el proceso de aprendizaje, entendida como una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo. La calificación implica un juicio de valor que requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados y criterios establecidos.

V. MONITOREO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PCI

El monitoreo del PCI es una tarea periódica realizada por el Área de Calidad de la IESPP AZÁNGARO y la comisión de elaboración del PCI, se efectúa de manera semestral, para lo cual se requiere que la Unidad Académica en coordinación con el Coordinador del Área Académica formulen los indicadores e instrumentos para el monitoreo y al término del mismo emitan un reporte con los resultados obtenidos para implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión pedagógica.

La evaluación del PCI implica dos niveles de evaluación:

a)Evaluar su diseño a través del análisis y evaluación de la **coherencia interna**, de las actividades programadas vinculadas a los procesos pedagógicos de la institución, así como la evaluación de la **coherencia externa**, para analizar la consistencia y articulación de las actividades con las líneas estratégicas establecidas en el PEI, para alcanzar los efectos esperados con la finalidad de tomar decisiones para la mejora de la gestión

pedagógica. Al final de la evaluación la Comisión de elaboración de los documentos de gestión elabora instrumentos para la evaluación interna y externa del PCI y propone el Plan de Mejora para el siguiente ciclo académico. Para la evaluación del diseño del PCI, se propone herramientas en anexo.

b) ***Evaluar su implementación***, este segundo nivel de evaluación del PCI, está vinculada a la evaluación del nivel de logro de las competencias de los estudiantes de FID. Al respecto, es importante destacar que esta evaluación ***formativa*** tiene como finalidad la mejora tanto de los estudiantes de FID como de los docentes formadores, y del IESPP AZÁNGARO en general. Desde esta perspectiva, la evaluación del PCI se propiciar una retroalimentación centrada en las necesidades formativas de los estudiantes de FID y vinculada al mismo tiempo a la práctica formativa de los docentes formadores. Esta evaluación debe permitir identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes respecto a las expectativas que se tienen sobre ellos, y cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzar dichas expectativas

El enfoque formativo centra la evaluación en las competencias del Perfil de egreso de FID, es decir, en actuaciones en situaciones complejas, donde los estudiantes de FID movilizan y combinan reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Esta evaluación se realizaría en dos momentos claves de la formación vinculados a los estándares de FID, uno en el ciclo V y otro en el ciclo X. Para ello, se sugieren los siguientes procesos:

- Conformación de un comité de evaluación de los estándares de FID para gestionar el proceso de evaluación de los estudiantes de FID en relación a los estándares de la FID que permita valorar el nivel de desarrollo de competencias.
- Planificación del proceso de evaluación de los estándares de FID a cargo del comité de evaluación de estándares de FID, quienes organizan las actividades necesarias para el proceso de evaluación involucrando la participación de los docentes formadores. Las actividades podrían considerar: un proceso de inducción sobre la evaluación de estándares de FID a los docentes formadores, la evaluación propiamente dicha y la elaboración de reportes que señalen el nivel de desarrollo

del estudiante refiriendo a sus fortalezas y aspectos que debe mejorar respecto a las competencias del Perfil de egreso.

- Ejecución del proceso de evaluación. Es importante precisar que la evaluación de los estándares de FID se realiza en base al análisis de evidencias las cuales son actuaciones complejas del estudiante de FID las cuales realiza ante situaciones retadoras, desafiantes y auténticas.

Respecto a las actuaciones, es importante precisar que las actuaciones del estudiante de FID se evaluarán en los espacios situados de práctica en las instituciones educativas de EB donde realizan dichas prácticas. Esta evaluación, se realizará con apoyo de rúbricas de desempeño en el aula, para evaluar desempeños de las competencias del Perfil de egreso de FID referidas a interacciones pedagógicas. Para esta evaluación, el equipo de docentes formadores elabora las rúbricas de desempeño de aula. Luego, estos docentes en forma colegiada determinan el nivel de desarrollo de las competencias del estudiante de FID; en base a los registros de evidencias que realizaron durante la observación del desempeño en el aula. Como producto de esta evaluación colegiada, deben indicar la calificación correspondiente y las conclusiones descriptivas que detallen los logros de aprendizaje alcanzados por el estudiante de FID y en qué debe mejorar.

Complementario a ello es importante que cada estudiante vaya elaborando su portafolio docente desde el primer ciclo de la trayectoria formativa compilando sus principales producciones que le permitan evidenciar el desarrollo progresivo de las competencias determinadas en el Perfil egreso; de modo que en el momento de la evaluación del estándar pueda sustentar el nivel de desarrollo de estas competencias en base a las evidencias organizadas en su portafolio.

- Emisión de resultados. El equipo de docentes formadores evaluadores realiza este proceso en forma colegiada a partir de las evidencias recogidas y elaboran los reportes respectivos precisando la calificación obtenida que exprese el nivel de la competencia indicando conclusiones descriptivas que detallen sus fortalezas y los aspectos que debe mejorar. La calificación se obtiene considerando el avance logrado por el estudiante de FID en cada competencia evaluada utilizando una escala de calificación.

Todo este proceso de evaluación de la implementación del PCI permitirá recoger información valiosa que debe servir para retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes de FID a través de la implementación de planes de mejora en base al análisis de los resultados. Es importante también destacar que el resultado de la evaluación de los estudiantes de FID debe servir para que a nivel de los docentes formadores se realice un proceso de revisión de la propia práctica formativa con el fin de implementar mejoras que redunden en el desarrollo de las competencias de los estudiantes de FID.

Referencias bibliográficas

Aldana, G. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 367-379. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362019.pdf.

Arana, M., & Batista, N. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. *Pedagogía Universitaria*, 1-30. Obtenido de http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/147/147

Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: la investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

Carrillo, *I Encuentro Internacional Universitario. El currículo por competencias en la educación superior* (págs. 63-86). Lima: PUCP.

Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., & Vergara, A. (2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos: Avances y desafíos*. Santiago: CEPAL.

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de Innovación Educativa*, (161), 34-39.

Consejo Nacional de Educación. (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú*. Lima: Consejo Nacional de Educación.

Corvalán, Ó. (2013). Fundamentos teórico prácticos de la educación por competencias. En Ó. Corvalán, J. Tardif, & P. Montero, *Metodologías para la renovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias* (págs. 17-56). México D.F.: ANUIES.

Darling-Hammond, L., & Bransford, J. (Edits.). (2005). *Preparing teachers for a changing world*. San Francisco: Jossey-Bass.

Delgado, F., & Rist, S. (2016). *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo*. La Paz: Agruco.

Díaz, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2), 1-13. Obtenido de https://redie.uabc.mx/redie/article/view/85/151

Díaz, F. (2015). Estrategias para el desarrollo de competencias en educación superior. En G.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Gysling, J., & Meckes, L. (2011). *Estándares de aprendizaje en Chile: Mapas de progreso y niveles de logro SIMCE 2002 a 2010*. Serie Documentos Nº 54. Santiago: PREAL.

Hess, K. (2010). *Saber lengua: Lenguaje y metalenguaje en los años escolares*. México, D.F.: COLMEX.

Lave, J., & Wenger, E. (1991). *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lasnier, F. (2001). Un modèle intégré pour l'apprentissage d'une compétence. *Pédagogie collégiale*, 15(1). Obtenido de http://aqpc.qc.ca/sites/default/files/revue/Lasnier_15_1.pdf

Ministerio de Educación. (2014). *Marco de Buen Desempeño Docente: Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017a}. Reglamento de la Ley N° 30512, ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017b). Módulo autoformativo de Pedagogía Intercultural. Programa de Formación para Acompañantes del Soporte Pedagógico Intercultural. Lima: Ministerio de Educación

Ministerio de Educación (2019) Instrumentos de Gestión. Obtenido http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/elaboracion-e-implementacion-de-instrumentos-de-gestion-de-los-iesp/

Perkins, D. (1992). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.

Piñero, M., Rondón, L., & Piña, E. (2007). La investigación como eje transversal en la formación docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL. *Laurus*, 13(24), 173-194. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485009

Ravela, P., Picaroni, B., & Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Lima: Grupo Magro Editores - FORGE.

Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas*, (18), 195-202.

Schön, D. (1998). El *profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Madrid: Paidós.

Wiggins, G. (1998). *Educative Assessment. Designing Assessments to Inform and Improve Student Performance*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

Wiggins, G., & McTighe, J. (1998). *Understanding by Design*. Alexandria: Association for Supervisión an Curriculum Development.

Anexos

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI

NOMBRE DE LA EESP					
REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO					
FECHA DE APLICACCION					
Nº	**ÍTEMS PREPARACION**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
01	El Director General y equipo directivo realizan acciones de sensibilización para que la comunidad educativa participe en la elaboración del PCI?				
02	Los docentes formadores se comprometen a poner en práctica las acciones pedagógicas del PCI?				
Nº	**ÍTEMS ANALISIS DOCUMENTAL**	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
03	El Director General y equipo directivo analizan documentos (Ley, Reglamento, DCBN, LAG y normas técnicas) para elaborar el PCI.				
04	Los docentes revisan la propuesta pedagógica del PEI para establecer los principios del PCI.				
05	Los docentes analizan los enfoques transversales del DCBN para aplicarlos en el desarrollo de los cursos.				
06	Los docentes analizan los fundamentos pedagógicos del DCBN para su aplicación a través de los sílabos.				
Nº	**ÍTEMS ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
07	El PCI incorpora los diferentes Programas tomando en cuenta el Perfil de Egreso de FID y el Plan de Estudios.				
08	El PCI presenta en forma organizada los sílabos de los Programas de Estudios a licenciar.				
Nº	**ÍTEMS GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
09	El Jefe de Unidad Académica o Coordinador del Área Académica se reúne con los docentes del ciclo para orientar el trabajo.				
10	Los docentes elaboran los sílabos de manera participativa según el ciclo académico que les corresponde.				
11	Las estrategias formativas utilizadas por el docente formador permiten desarrollar habilidades investigativas en el estudiante.				
12	El docente formador desarrolla actividades de evaluación formativa para comprobar el logro de los aprendizajes esperados de los				
13	Se evalúa la práctica profesional vinculada a la investigación.				
14	Los docentes formadores evalúan permanentemente el avance del desarrollo del Perfil de egreso de FID.				
Nº	**ÍTEMS EVALUACIÓN DEL PCI**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
15	El Director General y equipo directivo realizan acciones de seguimiento y evaluación del PCI.				
16	Los docentes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
17	Los estudiantes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
18	El PCI ha sido elaborado en el marco de las orientaciones para la diversificación curricular expresadas en el DCBN.				
PUNTAJE FINAL					

Fuente: DIFOID, 2020

RESULTADO OBTENIDO			
72 - 55	**54 - 37.**	**36 -19**	**18 - 00.**
Por encima del logro esperado	**Satisfactorio, alto**	**Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.**	**Deficiente, nulo**

Fuente: DIFOID, 2020

HERRAMIENTA N° 02

PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA EXTERNA DEL PCI

NOMBRE DEL IESP/EESP :	
REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO :	
FECHA DE APLICACCION :	

Nº	COHERENCIA EXTERNA	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
01	Para la elaboración del PCI la comisión cumplió con las etapas propuestas.				
02	La elaboración del PCI se realizó en forma participativa con representantes de la comunidad incluyendo líderes de organizaciones indígenas de su ámbito de influencia, de ser el caso.				
03	Se cumplieron las actividades programadas de la gestión pedagógica contenidas en el PAT.				
04	Se realizó el estudio de la demanda en el PEI para solicitar el licenciamiento de los Programas				
05	Las actividades pedagógicas del PCI, se articulan con la propuesta pedagógica del PEI.				
06	El perfil, funciones y requisitos de los actores de la gestión pedagógica (Jefe de Unidad Académica, Secretario Académico, Coordinadores de Área Académica y docentes) se encuentran en el Reglamento Institucional.				
07	El cumplimiento de las actividades académicas del PCI permitió que el PAT se cumpla en más del 70%.				
08	El Manual de Procesos Académicos contiene los procesos académicos identificados en el PCI.				
09	El secretario académico reporta los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de los aprendizajes en el Sistema de Información Académica.				
10	El proceso de evaluación de los estudiantes se comunica oportunamente				
PUNTAJE FINAL					

Fuente: DIFOID, 2020

RESULTADO OBTENIDO			
40 - 31	**30 - 21**	**20 -11**	**10 - 00**
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto	Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo

Fuente: DIFOID, 2020

Ministerio de Educación
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
"Azángaro"

PROYECTO INTEGRADOR DEL PROG. ESTUDIOS COMUNICACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Institución Educativa: IESPP - AZANGARO
1.2. Programa Estudios: Comunicación
1.3. Ciclos: I ,II y IV
1.4. Año académico: 2022
1.5. Duración: De junio – diciembre del 2022.
1.6. Beneficiarios: Estudiantes y docentes del II ciclo del Programa de Estudios. Comunicación.
1.7. Responsables: Directivos y Equipo docente del primer año 2022

2. JUSTIFICACIÓN.

Las habilidades comunicativas oral y escrita son medios que permiten acceder a la información necesaria y el intercambio entre los estudiantes, docentes; bajo el enfoque comunicativo, dado que hay debilidades en estas competencias, las causas serían pocos espacios formales para practicar la oralidad, se ha encontrado deficiencias en la lengua escrita referido a la cohesión, coherencia y ortografía en sus diferentes tipos; los efectos serán graves y que afectarían a la comprensión de textos escritos y la producción de textos escritos como monografías, informes académicos.

Es importante el proyecto integrador porque incorpora a los cursos o módulos del del I al IV ciclo, a partir de éstas contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita de los estudiantes, con la realización de este proyecto integrador se busca que los estudiantes del I- IV ciclo del Programa de Estudios de comunicación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro, desarrollen las competencias propuestas en el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN), mediante el logro de las capacidades y habilidades comunicativas, investigativas, resolución de problemas, desarrollo personal y profesional que guarde coherencia con nuestro PCI. Esta situación posibilitará que los estudiantes puedan desarrollar su pensamiento complejo al enfrentarse a múltiples desafíos que les permitirán afrontar problemas y desafíos desde una mirada sistémica, autónoma e integrador.

Los beneficiarios del presente proyecto integrador serán los estudiantes del Programa de estudios de comunicación, docentes, al integrar sus experiencias, sus necesidades comunicativas que se desarrollarán en los diferentes espacios formativos del 2do año de su formación para conocer y explicar a partir de diversas estrategias y herramientas que al mismo tiempo le permitan fortalecer sus competencias comunicativas de manera asertivo y con autonomía.

PROYECTO INTEGRADOR DE COMUNICACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACION SECUNDARIA: COMUNICACIÓN

I. TITULO DEL PROYECTO:

FORTALECEMOS NUESTRAS HABILIDADES COMUNICATIVAS: ORAL, ESCRITA

II. INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO:

LINEA TEMATICA DEL PROYECTO INTEGRADOR	Participación y responsabilidad ciudadana
SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	Proyecto integrador de carácter exploratorio y aplicada, referente al desarrollo de aprendizajes con el propósito de fortalecer nuestra habilidad comunicativa escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana lo que fortalecerá la FID y el perfil de egreso
PREGUNTA DEL PROYECTO	¿Cómo fortalecemos las habilidades comunicativas oral y escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana?
PROPOSITO DEL PROYECTO	Con este proyecto se espera que el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el segundo año de su formación que le permita argumentar cómo se desarrollan aprendizajes significativos, para comprender los procesos vinculados con el desarrollo de la habilidad comunicativa oral y escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana, para generar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática e intercultural. El proyecto integrador se desarrollará dentro del marco del Diseño Curricular Básico Nacional del programa de estudios de Comunicación por cursos y módulos que plantea la formación integral del estudiante de FID.

III. ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PROYECTO

- **APRENDIZAJES Y ACTIVIDADES**

CICLO I

CURSO Y/O MODULO	*COMPETENCIAS RECURRRENTES*	*APRENDIZAJES QUE VINCULAN AL PROYECTO INTEGRADOR*	*ACTIVIDADES FORMATIVAS*	*EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS*
Lectura y escritura en la educación superior.	1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral	Facilita herramientas conceptuales para comprender la lectura y escritura como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos como base para pensar, aprender y construir identidades. Al mismo tiempo para entender el fortalecimiento de nuestra habilidad comunicativa escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana. En tal sentido se aprovechará toda la experiencia e información recabada durante la semana de inmersión de los estudiantes para su posterior análisis y discusión sobre cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder y su impacto en la escuela. Todo ello como insumo para el proyecto integrador de carácter exploratorio.	❖ Discusión dirigida en torno a la lectura y escritura como prácticas sociales para pensar, aprender y construir identidades enmarcadas en comunidades socioculturales. Así mismo para entender el fortalecimiento de nuestra habilidad comunicativa escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana. ❖ Determinación de referentes o parámetros en torno al lenguaje y la comunicación como prácticas sociales que orienten el recojo de información durante la semana de inmersión para su posterior análisis confrontando	❖ Escribe textos académicos usando el análisis y el comentario sobre el fortalecimiento de nuestra habilidad comunicativa escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana en los desempeños de carácter pedagógico. ❖ Emplea el análisis crítico e intertextual en los textos que lee inherente al fortalecimiento de nuestra habilidad comunicativa escrita

			teoría y práctica.	teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana de los actores educativos. ❖ Emplea la meditación en el entorno digital y diferencia el fortalecimiento de nuestra habilidad comunicativa escrita teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana. ❖ Portafolio de evidencias como mecanismo para expresar los procesos de aprendizaje del estudiante durante la ejecución del curso.
Resolución de problemas matemáticos I	8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para	Desde el enfoque de resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones o información ante la pregunta del proyecto que le permita profundizar los conocimientos matemáticos para que los estudiantes de FID tengan oportunidades de cuantificar empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones; con miras a	❖ Búsqueda de soluciones o información ante situaciones relacionadas con la pregunta del proyecto que le permita profundizar los conocimientos matemáticos. ❖ Cuantificación de datos recogidos durante la semana de	❖ Presenta matriz de datos, tablas y figuras sobre los contenidos.

	construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	la realización del proyecto integrado de carácter exploratorio	inmersión; empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones.	
Historia, sociedad y diversidad.	1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral	El curso permite que el estudiante de FID reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio.	❖ El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID seleccione y problematice las situaciones actuales en relación a los siguientes ejes: a) marginación, discriminación y exclusión; b) gestión del ambiente, gestión de los recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible; c) procesos de democratización y participación ciudadana y d) diversidad y globalización. Permitiendo al estudiante analizar, explicar y argumentar las posiciones desde una perspectiva ética y democrática.	❖ En grupos expone y contrasta las interpretaciones que se presenta en diversas fuentes históricas sustentando su posición sobre hechos, procesos, problemas sociales, locales, nacionales o mundiales.
Desarrollo personal I	10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y	Promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y	❖ El curso de Desarrollo personal I en contextos diversos se orienta a trabajar detalladamente sobre la personalidad del futuro profesional, especialmente en situaciones formales; por tanto, facilitará las herramientas conceptuales e instrumentales necesarias para comunicar y exponer los hallazgos del proyecto	❖ Exposición en debate con sus compañeros, docentes de la institución formadora u otro público invitado, adoptará la visión del profesional como producto que busca aceptación y conquista del mercado, explicará el

	empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias del estudiante de FID a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que le ayudarán a reelaborar las maneras en que se percibe así mismo y a los demás	integrador.	paralelo de los componentes del mix de marketing aplicados a la persona. Identificara los diferentes estímulos de reconocimiento social y su forma de aplicación. Reconocerá la importancia de una comunicación asertiva y las desventajas de la no asertiva
Práctica e investigación I	1,7,8 7.- Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Se analizarán aspectos relacionados a la institución educativa secundaria y a interacciones pedagógicas en el uso de **habilidad comunicativa saber escribir**. Así mismo, se aplicará técnicas e instrumentos para el recojo de la información durante la visita de inmersión, la identificación y selección de fuentes de información, así como para el procesamiento y análisis de las características de los estudiantes enfatizando sus logros y dificultades para **fortalecer la habilidad comunicativa saber escribir teniendo en cuenta las propiedades básicas de diversos textos en la lengua castellana**. Asimismo, se busca que inicie la elaboración del portafolio docente y comprenda el diseño y finalidad del diario de campo como importante evidencia para la reflexión y mejora de la práctica, desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa.	❖ Elabora su informe académico en base a la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos. ❖ Explica su informe académico elaborado en base a la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos. ❖ Sustenta la importancia del portafolio docente.	❖ Informe académico. ❖ Encuesta. ❖ Entrevista. ❖ Exposición oral. ❖ Guía de observación. ❖ Portafolio de práctica. ❖ Cuaderno de campo. ❖

Educación y sociedad en el siglo XXI	8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Tiene por propósito que el estudiante reflexione sobre las demandas educativas del siglo XXI desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. El presente curso corresponde al área de formación general del I Ciclo del programa de estudios de Educación Física, es de naturaleza teórico práctico y es de carácter obligatorio, forma parte de la etapa de acompañamiento durante la FID, se trabajarán considerando la realidad institucional y el compromiso asumido por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "AZÁNGARO". Se centra en la discusión crítica de las implicancias de las políticas en la formación integral de los adolescentes en las instituciones educativas y en la educación Básica, de manera crítica y respetuosa, reflexionando sobre sus principios éticos y desarrollando vínculos positivos y de respeto por la diversidad.	❖ El curso de Comunicación oral en educación Superior se orienta a trabajar detalladamente diversos géneros discursivos orales, además de la argumentación oral especialmente en situaciones formales; por lo tanto, facilitará las herramientas conceptuales e instrumentales necesarias para comunicar y exponer los hallazgos del proyecto integrador "Desarrollo de habilidades comunicativas".	Expone con sus pares situacines observadas que afectan el derecho a la educación de los estudiantesconstruyendo de manera colectiva alternativas de solución.

CICLO II

CURSO Y/O MODULO	*COMPETENCIAS RECURRRENTES*	*APRENDIZAJES QUE VINCULAN AL PROYECTO INTEGRADOR*	*ACTIVIDADES FORMATIVAS*	*EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS*
COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos interculturales.	El curso propicia el desarrollo de la competencia comunicativa en la Educación superior Pedagógica, por ello trabaja detalladamente los diversos géneros discursivos orales, partiendo del enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje; a la vez propicia la reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con la finalidad de ofrecer oportunidades de participación en diversos intercambios orales formales, tales como la exposición y el debate. Utilizando los recursos verbales, no verbales y paraverbales.	Identifica las técnicas y estrategias de comunicación oral, conociendo diversos géneros discursivos orales, utilizando recursos verbales, no verbales y paraverbales	Emplea las técnicas y estrategias de comunicación oral, utilizando los recursos verbales, no verbales y paraverbales en la organización y planificación de eventos académicos
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS II	1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que el estudiante de FID tenga oportunidades de visualizar, modelar y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales,	❖ El curso Resolución de Problemas Matemáticos II desarrolla el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales; por tanto, facilitará las	❖ Expone el proceso de resolución de situaciones problemáticas del entorno asociadas a las formas bidimensionales y tridimensionales, al movimiento y localización de objetos, y a relaciones de regularidad, equivalencia y cambio, considerando la organización, contenido, sustento y

		medir y estimar objetos, y describir su ubicación mediante sistemas de referencia, así como de interpretar y generalizar patrones, establecer igualdades y desigualdades, analizar relaciones de cambio entre magnitudes de distinta naturaleza y modelarlas mediante funciones.	herramientas conceptuales e instrumentos necesarias para interpretar y reflexionar sobre los hallazgos del proyecto integrador.	presentación del producto, así como respetando las normas de convivencia
CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍAS	1, 7,12 12..- Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Genera un espacio de reflexión sobre la construcción de los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información, estos conocimientos son analizados desde diferentes perspectivas epistemológicas y sociológicas que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa. Permite entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y que su práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad.	❖ El conocimiento de la ciencia y la epistemología es necesidad para todo docente en las instituciones, será una herramienta que posibilite una mejor comprensión y apoyo en su tarea de docente que acompañe a los estudiantes en su orientación para su desarrollo académico con mayor conocimiento de causa y para el desarrollo de sus habilidades comunicativas.	❖ Exposición en pequeños grupos sobre su experiencia y el resultado de su investigación sobre narraciones, canciones, leyendas, participación en eventos y festividades comunales, considerando la organización, contenido, sustento y presentación del producto, así como respetando las normas de diálogo grupal.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II	3,10,12 10.- Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando	Se desarrollará con el uso de entornos virtuales, el módulo está diseñado para generar, con mayor ocurrencia, oportunidades de contacto del estudiante de FID con la IE de educación básica a través de ayudantías de carácter pedagógico,	El presente curso permitirá que los estudiantes reflexionen los sobre la ayudantía pedagógica y la investigación para mejorar clima afectivo positivo alineándose con todos los cursos y módulo del ciclo IV, donde permite el análisis y reflexión de la importancia de las	Reflexiona sobre su intervención para favorecer el clima de aula en el centro de práctica a partir del diálogo reflexivo entre pares.

	asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	realizadas primero en parejas y luego en forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite fortalecer las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. El módulo considera los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID comprenda, identifique y formule problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía. Así mismo, indague y analice información bibliográfica confiable y respetando el derecho de autor sobre los problemas identificados en la IE para analizar y reflexionar sobre su intervención con miras a favorecer el clima de aula.	interacciones para lograr una convivencia escolar democrática, positiva, afectiva logrando de esta manera un adecuado manejo emocional, lo cual les permitirá desarrollar adecuadamente habilidades sociales y conservamos el ambiente social y natural de manera saludable y sostenible.	
LAS ADOLESCENCIAS: DESARROLLO CAMBIOS E IDENTIDADES	1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de	El propósito es que el estudiante de FID comprenda la adolescencia en el marco del desarrollo humano, así como los cambios y procesos que conlleva esta etapa. Para ello, se discuten teorías y conceptos que permiten una comprensión del	En el desarrollo del curso el estudiante FID analiza y comprende las características, potencialidades y desafíos de las adolescencias, discutiendo los aportes y limitaciones de la psicología cognitiva, neurociencias, de	❖ Expone interpretaciones orales o escritas sobre patrones típicos en el desarrollo cognitivo, socioemocional o moral que repercuten en las adolescencias, en especial en el

	alto nivel y su formación integral.	desarrollo de los adolescentes y sus vínculos con las etapas previas y posteriores del desarrollo humano, incidiendo en sus dimensiones cognitiva, biológica, social, cultural y moral, entre otras.	los estudios longitudinales y limitaciones sobre el individuo y cultura.	ámbito educativo.
PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES I	2, 4, 5 5.- Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	Centra la compre4nsión de las posibilidades y desafíos del enfoque por competencias en la educación básica, así como en una reflexión sobre sus implicancias en las prácticas pedagógicas. Para ello se revisan y discuten los fundamentos que sustentan dicho enfoque y sus conceptos principales, como actuación competente, esquemas de actuación, situaciones desafiantes, persona en acción y situación contextualización, recursos, entre otros	El presente curso se propone la elaboración de estructura para la organización de sesiones de aprendizaje. Ello supone reflexionar sobre las posibilidades de las partes de la estructura momentos pedagógicos, procesos para representar las experiencias de aprendizajes desde distintas perspectivas y contextos.	❖ Exposición en grupos sobre la elaboración de interpretaciones en los momentos y procesos pedagógicos e interpretación de contexto y discute sus implicancias en el aprendizaje y la enseñanza considerando la organización, contenido, sustento y presentación del producto, así como respetando las normas de convivencia.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA								
			S	O	N	D	A	M	J	J	A
ANTES DEL PROYECTO	❖ Revisión de literatura y análisis del DCBN 20219-2020 y talleres de información	Autoridades del IESPP-Azángaro y docentes	x								
	❖ Acciones de coordinación con los jefes y coordinadores de área académica para el trabajo colegiado del Proyecto Integrador y generar tareas de trabajo	Autoridades del IESPP-Azángaro y docentes	x	x							
	❖ Reunión de sensibilización con los docentes para cronogramar las reuniones colegiadas para planificar el proyecto integrador	Docentes de la especialidad de Comunicación		x							
	❖ Introducción al proyecto integrador para abordar el problema y consolidar el tema en estudio.	Autoridades del EESPPJ Práctica e investigación		x							
	❖ Diseño el Proyecto integrador	Docentes		x							
	❖ Sensibilización a los estudiantes de FID para la realización del proyecto.	Práctica e investigación y demás cursos			x	x	x				
	❖ Organización con los estudiantes de FID para el desarrollo del proyecto (Los estudiantes pueden incluir algunas actividades)	Práctica e investigación y demás cursos						x			
DURANTE LA EJECUCIÓN E IMPLEMEN-TACIÓN DEL	❖ Coordinación con jefes de área, coordinadores, docentes formadores para la aplicación del proyecto según propuesta en su sílabo.	Unidad académica, jefaturas y coordinaciones de las programas de estudio.					x	x			
	❖ Desarrollo de actividades formativas por ciclos cursos y módulos del programa de estudios de Educación Primaria de forma y no presencial y	Docentes formadores de							x	x	

PROYECTO	presencial	cada curso									
	❖ Socialización de los procesos de desarrollo en relación a las interacciones de los estudiantes de FID durante el avance del proyecto (reuniones colegiadas)	Docentes formadores de cada curso								x	
	❖ Exposición de los productos del proyecto integrador de parte de los estudiantes de la FID	Docentes formadores de cada curso								x	
	❖ Análisis, interpretación, reflexión y evaluación de los estudiantes de FID en relación a productos del proyecto integrador	Docentes formadores de cada curso y estudiantes								x	
	❖ Sistematización de conclusiones y sugerencias de los diferentes cursos y módulos respecto a los logros de las competencias propuestos en el Proyecto integrador.	Docentes formadores de cada curso								x	
		Docentes formadores de cada curso									x
DESPUÉS DEL PROYECTO	❖ Presentación de productos del proyecto integrador.(Docente y estudiantes)	Docentes formadores de cada curso y estudiantes									x
	❖ Evaluación del producto del docente y autoevaluación del estudiante de FID	Docentes formadores de cada curso y estudiantes									x
	❖ Presentación del informe considerando el proceso y el logro de los productos del proyecto integrador por cursos y/o módulos ❖ Informe final y recomendaciones	Docentes Autoridades del IESPP-Azángaro y docentes									X

Anexos:

- Instrumentos de evaluación y/o seguimiento
- Actas o documentos de verificación del trabajo
- Evidencias escritas y/o fotografías

Azángaro, abril del 2022

PROYECTO INTEGRADOR DEL PROG. ESTUDIOS EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO INTEGRADOR Nº 01

DENOMINACIÓN:

II. DATOS GENERALES

2.1. Institución Educativa: IESPP - AZANGARO

2.2. Ubicación: Jr. Vilcapaza Nº 800 Azángaro

2.3. Programa Educativo: Educación Física

2.4. Ciclos: I

2.5. Años académico: 2022

2.6. Duración: De Mayo a Julio del 2022.

2.7. Beneficiarios: Estudiantes y docentes del I ciclo del Programa de Educación Física 2022.

2.8. Cursos Vinculados: **Ciclo I**: Lectura y Escritura en la Educación Superior, Resolución de Problemas Matemáticos I, Desarrollo Personal I, Práctica e Investigación I, Historia, sociedad y diversidad, educación y Sociedad en el siglo XXI

2.9. Responsables: Directivos y Equipo docente del primer año 2022

3. JUSTIFICACIÓN.

El presente proyecto integrador es de carácter práctico que se enfoca en desarrollar el ejercicio adecuado para dar respuesta a la interrogante **¿Cómo promovemos las actividad Cardio vasculares, pos pandemia en los efectos del covid-19 para el cuidado de la salud en el IESPP - AZANGARO?**

Con la realización de este proyecto integrador se busca que los estudiantes del I ciclo del Programa de Educación Física 2022 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro, desarrollen las competencias propuestas en el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN), mediante el logro de las capacidades y habilidades comunicativas, investigativas, resolución de problemas, desarrollo personal y profesional que guarde coherencia con nuestro PCI. Esta situación posibilitará que los estudiantes puedan desarrollar su pensamiento complejo al enfrentarse a múltiples desafíos que les permitirán afrontar problemas y desafíos desde una mirada sistémica, autónoma e integrador.

4. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria de la Formación Inicial Docente (FID) se evidencia en dos niveles de los estándares de la Formación Inicial Docente. En este sentido, los cursos y módulos de los ciclos I Ciclo. Asimismo, se espera que el estudiante del Programa Educativo de Educación Física integre todas sus experiencias de aprendizaje que se desarrollarán en los diferentes espacios formativos del primer año de su formación para conocer y explicar cómo toda actividad física El sistema ayuda a mejorar nuestro sistema cardio respiratorio por los efectos producidos por el covid-19 para el cuidado de la salud en la Provincia de Azángaro, a partir de diversas estrategias y herramientas que al mismo tiempo le permitan fortalecer suscompetencias comunicativas de manera asertivo y con autónomo.

5. DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERFIL

El desarrollo del perfil permite a los estudiantes establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo. A continuación se definen las competencias que se potenciarán desde cada curso y desde el módulo. Esto nos permitirá tener un panorama claro sobre cuáles serán las competencias que se evaluarán con la implementación, presentación y exposición final del proyecto integrador en el marco de una evaluación formativa; en el cual el aporte de lo que se trabajará en cada curso de este año además de los módulos de práctica e investigación jugará un rol determinante para evaluar en forma integral las competencias del perfil de egreso, que de alguna manera las actuaciones de los estudiantes en el desarrollo y exposición final del proyecto integrado lo pondrán de evidencia.

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

¿Cómo promovemos las actividades Cardio vasculares en los efectos del covid-19 para el cuidado de la salud en el IESPP - AZANGARO?	
CICLO I	**COMPETENCIAS MAPEADAS**
Lectura y escritura en la educación superior	Competencias 1, 8 y 11.
Resolución de problemas matemáticos I	Competencias 1, 8 y 11.
Historia Sociedad y Diversidad	Competencias 1, 3 y 7.
Desarrollo Personal I	Competencia 6, 9 y 10,
Práctica e Investigación I	Competencias 1, 7 y 8.
Educación y Sociedad en el siglo XXI	Competencias 6, 8 y 9.

6. PROGRAMACIÓNDE ACTIVIDADES FORMATIVAS POR CURSO Y MÓDULOS.

Sabiendo que los cursos y módulos profundizan la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones, se presentan el conjunto de actividades que los docentes de cada curso y módulo deberán desarrollar independiente pondrá en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los cursos con los que los componentes de formación general y formación específica de manera interdisciplinaria e integral que explicita la articulación vertical que hace referencia la propuesta curricular del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) de la Formación Inicial Docente (FID). A continuación se presenta la propuesta que responde a un análisis de las descripciones de los cursos y módulos previstos para los estudiantes del I ciclo del Instituto de Educación Superior Pedagógico PúblicoAzangaro.

I CICLO DE EDUCACIÓN FISICA

CURSO/MÓDULO	APRENDIZAJES QUE TRIBUTAN AL PROYECTO INTEGRADOR	ACTIVIDADES FORMATIVAS
LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	El presente curso tiene como propósito no solo brindar lectura y escritura no como habilidades cognitivas, sino con prácticas socioculturales usando variedad del castellano con la intencionalidad de buscar el dominio de la escritura académica, centrado en la credibilidad y valides de la información, impresos y digitales y su impacto en la escuela. Los desempeños específicos como son: ✍ Resuelve problemas y practica socializando la lectura y escritura académica utilizando tecnologías digitales	✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra lectura y escritura académica. ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra diferentes textos escritos de diversos tipo y genero utilizando las tecnologías digitales. ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra La credibilidad de fuentes, autores para su reflexión como futuro formador docente.

	✍ Resuelve problemas de textos escritos, interpretando y evaluando la credibilidad de fuentes, autores y reflexionando su formación docente.	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I	Resolución de Problemas Matemáticos I es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno, que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. Los desempeños específicos que se esperan alcanzar son: ✍ Resuelve situaciones Problémicas de la vida diaria asociado a los conjuntos, conjunto de los números, operaciones, gestión de datos e incertidumbre y explica Los procesos matemáticos involucrados en la solución. ✍ Identifica sus fortalezas y aspectos a mejorar para el análisis, interpretación y reflexión usando	✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra conjuntos ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra conjunto de números enteros ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra fracciones ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra números decimales ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra MCM y MCD ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra regla de tres ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra

	Conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones Problémicas del entorno que contribuirán en su formación docente. ✍ Aplica estrategias para trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos, representarlo y determinar sus medidas descriptivas a partir de una situación real utilizando recursos informáticos y justifica como las tecnologías digitales facilitan su aprendizaje.	Porcentajes ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra regla de interés. ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra tablas de frecuencia ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra gráficos estadísticos ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra medidas de tendencia central ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra medidas de dispersión ✍ Resuelve problemas de la vida diaria que involucra análisis combinatorio

HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD	Este curso busca que el estudiante de FID reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID seleccione y problematice dos situaciones actuales en relación con los siguientes ejes: ➢ marginación, discriminación y exclusión; ➢ gestión del ambiente, gestión de los recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible; ➢ procesos de democratización y participación ciudadana; ➢ diversidad cultural y globalización	✍ Resuelve problemas procesos o problemas históricos o sociales, locales ✍ Resuelve problemas procesos o problemas históricos o sociales, nacionales ✍ Resuelve problemas procesos o problemas históricos o sociales, mundiales ✍ Resuelve problemas análisis de situaciones problemáticas actuales ✍ Resuelve problemas problemáticas históricas y sociales de su territorio o de otros contextos
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓNI	La experiencia durante la semana de inmersión proporcionará múltiples oportunidades para que los estudiantes confronten la teoría con la práctica o viceversa para ello será necesario programar, ejecutar y evaluar diferentes actividades, tales como: ✍ Identificación de instituciones educativas fortalezas	✍ Revisión de fuentes sobre el trabajo de campo, técnicas e instrumentos para el recojo de información. ✍ Recojo de información y/o evidencias durante la semana de inmersión.

	para la firma de convenios interinstitucionales. ✍ Reuniones de trabajo con los docentes responsables del Proyecto Integrador. ✍ Implementación del proyecto con la intervención de los cursos (desarrollo de actividades previas a la ejecución de la práctica). ✍ Desde el módulo: - La Investigación abordará las orientaciones para el trabajo de campo, el uso de técnicas e instrumentos	✍ Inicio del desarrollo del primer proyecto integrador, de carácter exploratorio, con énfasis a la interacción de los miembros de la comunidad educativa entre síy con el contexto.

	Para el recojo de información durante las visitas de inmersión, la identificación y selección de fuentes de información, así como para el procesamiento y análisis de artículos académicos. - Desde la práctica se analizará aspectos relacionados a las interacciones sociales en las instituciones educativas Asociadas (IEA). ✍ Levantamiento de información durante el periodo de inmersión a nivel de las instituciones educativas de práctica (recojo de información). ✍ Sistematización de la práctica. Elaboración del informe y sustentación.	
DESARROLLO PERSONAL I	✍ Desarrollo Personal I, como un proceso de superación y crecimiento que nos ayuda a identificar nuestros verdaderos intereses y objetivos vitales para adquirir y potenciar los recursos necesarios para alcanzarlos y así dar sentido a nuestras vidas. Para realizar este proceso de crecimiento y desarrollo personal de manera plena, debemos tomar consciencia de cuáles son nuestros valores, de quiénes queremos llegar a ser, y comprometernos con nosotros mismos para promover los cambios necesarios para conseguirlo. ✍ Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social ✍ Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar	✍ Resuelve intereses **Autoanálisis objetivo**. Analiza en qué punto estás en cada uno de los aspectos de tu vida. En mejora de su salud ✍ **Identifica y planea las metas y objetivos** que quieras alcanzar mediante la actividad física ✍ **Trabajo permanente.** Nos aporta estabilidad y es fundamental para el proceso de desarrollo personal, mediante actividades deportivas que contribuye y fortalezca en bienestar propio. ✍ **Autoevaluaciones**. Analiza los resultados de los cambios que vas haciendo en tu vida. Esto te permitirá buscar alternativas a lo que no está funcionando, valorar los logros alcanzados y establecer nuevos objetivos.

EDUCACION Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI	El área, presenta los rasgos más definitorios de la educación del próximo siglo. Con esta visión prospectiva parte, en primer lugar de las características más significativas de la sociedad presente y futura. Entre otros aspectos resalta su multiculturalidad, su envejecimiento poblacional, su interconectividad a través de las nuevas tecnologías, su globalización, su interdependencia; en suma, su complejidad. Este breve análisis sociológico, que plantea el autor, es el paso previo para poder señalar los elementos distintivos de un modelo educativo que debe adaptarse a una situación nueva pero que también debe proporcionar instrumentos para su transformación. La educación intercultural, solidaria, crítica, ✍ Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional ✍ reflexiona, individual y colectivo, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa ✍ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. ✍ Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional	✍ El aprendizaje y la 'enseñanza' docentes: intervención desde la formación para el cambio docente ✍ Aspecto más psicológico del cómo se aprende, se integra en el ámbito social y didáctico de qué hacemos para aprender, es decir, cómo gestionamos la intervención social intencional de cambiar, todo dentro de la perspectiva del aprendizaje adulto en contextos de trabajo en actividades físicas ✍ reflexiona, individual y colectivo, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa ✍ Introducir aprendizaje cooperativo en base a los problemas mediante la actividad física

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MOMENTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA 2022-I								
			A	M	J	J	A				
ANTES DEL PROYECTO	- Coordinación con las instituciones educativas asociadas, en el marco de los términos de referencia del convenio de práctica.	Autoridades del IESP/EESP		X							
	- Revisión con los estudiantes del Reglamento de Práctica.	Práctica e investigación I		X							
	- Sensibilización a los estudiantes del primer año para la realización delproyecto.	Práctica e investigación I		X							
	- Organización con los estudiantes del primer año para el desarrollo delproyecto (Los estudiantes pueden incluir algunas actividades)	Práctica e investigación I		X							
DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	- Revisión de fuentes sobre el trabajo de campo, técnicas einstrumentos para el recojo de información.	Práctica e investigación I		X							
	- Discusión dirigida en torno a la lectura y escritura como prácticas sociales para pensar, aprender y construir identidades enmarcadas encomunidades socioculturales.	Lectura y escritura en la educación superior		X							

	- Determinación de referentes o parámetros en torno al lenguaje y lacomunicación como prácticas sociales que orienten el recojo de información durante la semana de inmersión para su posterior análisisconfrontando teoría y práctica.	Lectura y escritura en la educación superior			X						
	- Búsqueda de soluciones o información ante situaciones relacionadas con la pregunta del proyecto que le permita profundizar los conocimientos matemáticos.	Resolución de problemas matemáticos I		X							
	- Cuantificación de datos recogidos durante la semana de inmersión; empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones.	Resolución de problemas matemáticos I			X	X					
	- Análisis e interpretación provenientes de la gestión de datos del proceso de recolección de la información	Resolución de problemas matemáticos I			X	x					
	- Prepara a los estudiantes de primer año para la exposición de los hallazgos producto de la realización del proyecto integrador.	Comunicación oralen la educación superior				X					
	- Orienta la presentación formal del informe de la realización delproyecto integrador.	Práctica e Investigación				X					
	- Elaboración del informe del proyecto integrador exploratorio.	Práctica e Investigación				X					
	- Autoevaluación del estudiante del I ciclo	Práctica e Investigación				X					

Azángaro, abril de 2022

_____ _____ _____ _____

DOCENTE FORMADOR DOCENTE FORMADOR DOCENTE FORMADOR DOCENTE FORMADOR

Documento de trabajo